

VOTA ASÍ U3 SENADO



ALFREDO DELUQU3 CAMBIA EL CHIP

Jueves 5 de marzo de 2026

Año 6 | Edición N° 1320 | 25 Páginas | Riohacha, La Guajira - Colombia

DOLAR

TRM \$ 3.751 -1,22 % ↓

CASAS DE CAMBIO

COMPRA \$ 3.604 VENTA \$ 3.729

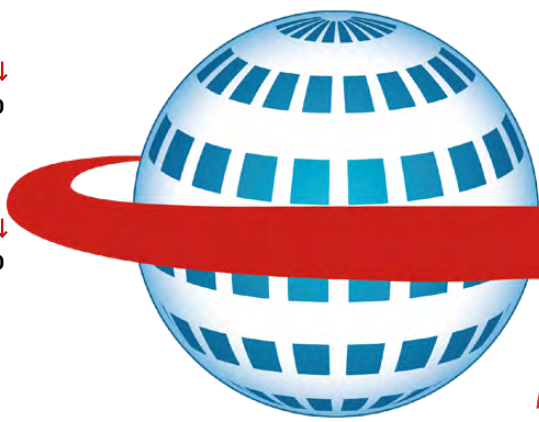
EURO

TRM \$ 3.751 -1,22 % ↓

CASAS DE CAMBIO

COMPRA \$ 4.360 VENTA \$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



POLÍTICA

Revelan fotos y videos en poder de autoridades sobre presunta compra de votos en La Guajira

PÁGINA 6



ELECCIONES

CNE dejó en firme la candidatura de Limbano Díaz a la Cámara por el Pacto Histórico

PÁGINA 3

POLÍTICA

“Creemos en una educación pública digna, innovadora y competitiva”: mandatario de los guajiros

PÁGINA 4

PÁGINA 2

CNE NEGÓ NULIDAD CONTRA LA CANDIDATURA DE PABLO PARRA Y DEJÓ EN FIRME SU ASPIRACIÓN A LA CÁMARA POR LA GUAJIRA

PÁGINA 10

JUZGADO ORDENA TERMINAR CONTRATO DE COMODATO Y DESMONTAR ESTABLECIMIENTO QUE FUNCIONA EN SEPARADOR DE LA CALLE 1 EN RIOHACHA

POLÍTICA

Rubén Carmelo Mendoza Móvil es designado alcalde encargado de Fonseca

PÁGINA 6

POLÍTICA

PÁGINA 5

Ministro de Defensa se pronuncia sobre incautación de \$145 millones en La Guajira

ACTUALIDAD

Colaboración entre CNE y Registraduría fortalece modernización del sistema electoral colombiano

PÁGINA 11

Cerrejón y la Universidad del Rosario presentan “Ecos de Gigantes”, una exposición sobre fósiles descubiertos en Colombia que recorrerá el país y llegará a La Guajira

PÁGINA 13

PÁGINA 20

JUDICIALES

Ejército captura a dos personas con prendas de uso privativo en vía Riohacha-Paraguachón

Lo hallaron fuera de su vivienda pese a tener detención domiciliaria en Riohacha

PÁGINA 20



Elecciones 2026

#LaGuajiraElige



Consejo Nacional Electoral resolvió solicitud de nulidad contra su inscripción

CNE negó nulidad contra la candidatura de Pablo Parra y dejó en firme su aspiración a la Cámara por La Guajira



"Soy Pablo Parra, y estoy listo para Representarte"



#VamosPorLaPrimera



El Consejo Nacional Electoral confirmó la inscripción de Pablo Parra y negó nulidad contra su candidatura a la Cámara.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) negó la solicitud de nulidad presentada contra la inscripción de Pablo Parra como candidato a la Cámara de Representantes por el departamento de La Guajira, decisión mediante la cual se confirmó que su aspiración cumple con los requisitos establecidos por la legislación electoral vigente.

La determinación fue adoptada durante una audiencia oficial y quedó consignada en el radicado CNE-E-DG-2026-005253. Según lo establecido por el órgano electoral, tras revisar la documentación y los argumentos presentados en el proceso, no se evidenciaron causales que impidieran la participación del aspirante en la contienda electoral.

De acuerdo con la decisión, no se configuraron inhabilidades ni impedimentos que afectaran la validez de la inscripción de Parra como candidato a la Cámara de Representantes, por lo que el Consejo Nacional Electoral resol-

vió negar la solicitud de nulidad interpuesta en su contra.

El pronunciamiento se produce en medio del ambiente político previo a las elecciones legislativas, en las que se renovarán las curules del Congreso de la República. Con esta determinación, el proceso electoral en La Guajira continúa con el listado de candidatos habilitados conforme a la revisión realizada por el organismo electoral.

Pablo Parra, quien anteriormente fue elegido diputado de la Asamblea Departamental de La Guajira con una de las votaciones más altas registradas en esa corporación, mantiene su aspiración a la Cámara de Representantes en el marco de las elecciones previstas para el próximo 8 de marzo.

La decisión del CNE deja en firme la inscripción del candidato, permitiéndole continuar con su participación en la campaña electoral dentro de los plazos y condiciones establecidos por la normativa vigente.



Elecciones 2026

#LaGuajiraElige

Consejo Nacional Electoral resolvió solicitud presentada contra su inscripción

CNE dejó en firme la candidatura de Limbano Díaz a la Cámara por el Pacto Histórico

El Consejo Nacional Electoral (CNE) negó la solicitud de revocatoria presentada contra la inscripción de Limbano Díaz como candidato a la Cámara de Representantes por el departamento de La Guajira

en la lista del Pacto Histórico, decisión que deja en firme su participación en la contienda electoral.

La determinación se adoptó durante una audiencia realizada en las últimas horas, en la que el



El Consejo Nacional Electoral negó la revocatoria y dejó en firme la candidatura de Limbano Díaz a la Cámara por La Guajira.

organismo electoral analizó la solicitud presentada contra la candidatura. Tras la revisión del caso, el CNE resolvió negar la petición, al no encontrar causales que impidan la aspiración del candidato dentro del proceso electoral.

Con esta decisión, la inscripción de Díaz se mantiene vigente y su candidatura continúa habilitada para participar en las elecciones legislativas en las que se renovarán las curules del Congreso de la República.

Desde el equipo político del aspirante se indicó que el pronunciamiento del Consejo Nacional Electoral confirma que no existen inhabilidades que afecten la candidatura y que el proceso debe continuar dentro del escenario democrático establecido por la ley.

Limbano Díaz participa en las elecciones a la Cámara de Representantes por La Guajira como parte del Pacto Histórico. Con la resolución del CNE, su aspiración continúa dentro del calendario electoral previsto, en el que los ciudadanos del departamento elegirán a sus representantes al Congreso en las urnas.

Candidata del Centro Democrático destacó el potencial de la región Caribe durante encuentro político en Valledupar

Claudia Margarita Zuleta pidió mayor representación del Caribe en el Congreso durante encuentro con seguidores en Valledupar

La candidata al Senado de la República por el partido Centro Democrático, Claudia Margarita Zuleta Murgas, reiteró su llamado a fortalecer la representación del Caribe colombiano en el Congreso durante un encuentro político realizado en el sector de Calibella, en el barrio Simón Bolívar de Valledupar.

Durante su intervención, la aspirante señaló que la región necesita una voz con liderazgo en el escenario nacional. “El Caribe es la esperanza de nuestro país y necesita una representación con altura en el Congreso de la República”, afirmó.

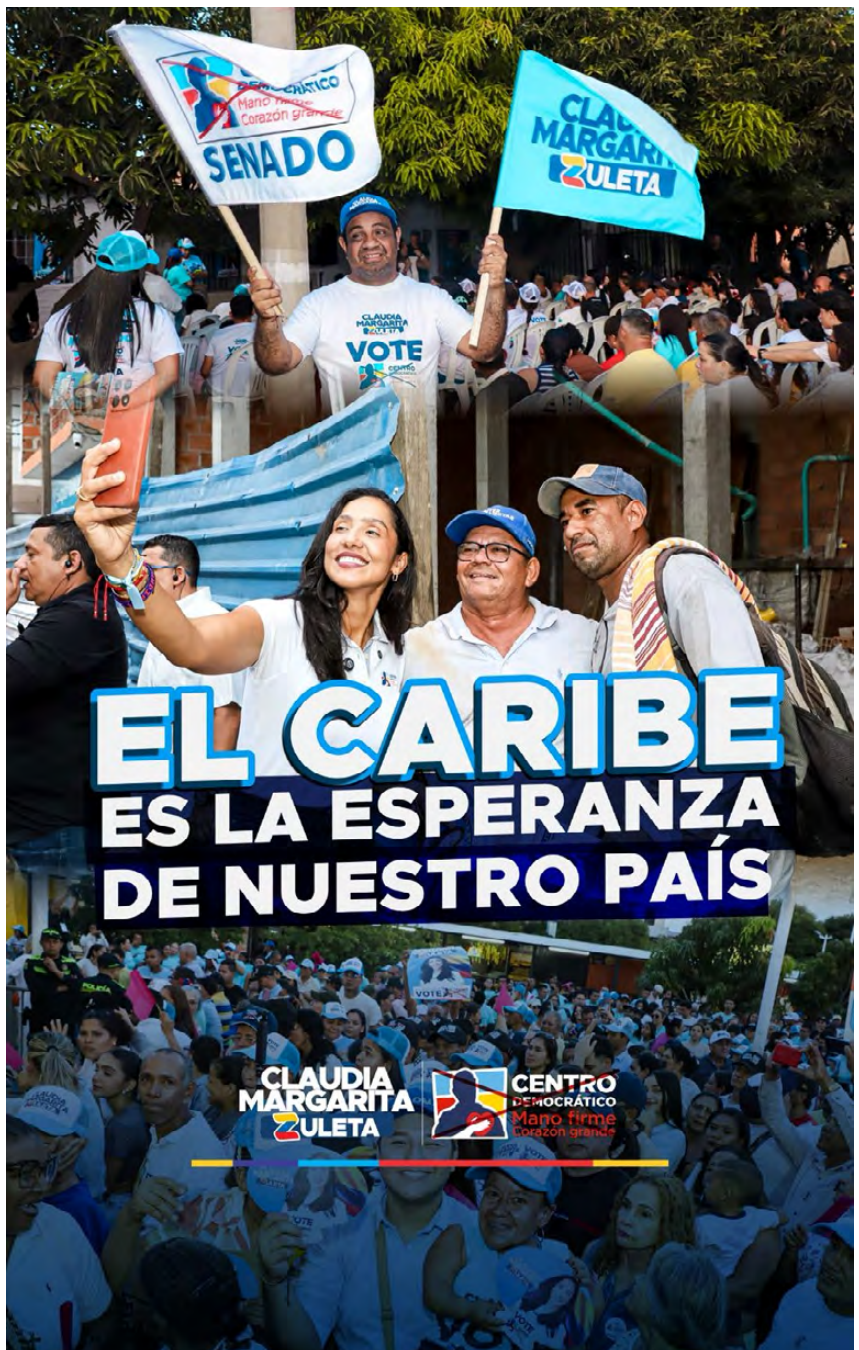
Zuleta Murgas explicó

que su aspiración al Senado busca representar no solo a un territorio específico, sino también las realidades, capacidades y desafíos de la región. “No quiero representar solo una porción de tierra, sino representar nuestras riquezas, nuestras dificultades y todo lo que podemos llegar a ser si el país vuelve su mirada hacia esta región”, expresó.

En su mensaje, la candidata destacó el potencial económico y estratégico del Caribe colombiano, mencionando sus tierras fértiles, recursos minerales, puertos y corredores viales que podrían fortalecer la conexión del país con mercados internacionales.

El encuentro político contó con la participación de simpatizantes y líderes locales, entre ellos la exsecretaria de Gobierno municipal Sandra Cujia, quien lideró la convocatoria. Durante la actividad se observaron banderas, carteles y manifestaciones de apoyo a la candidatura.

De acuerdo con los organizadores, la asistencia evidenció el respaldo de sectores ciudadanos a la campaña de Zuleta Murgas en el departamento del Cesar, desde donde la aspirante reiteró su intención de llevar al Congreso debates relacionados con el desarrollo regional y la defensa de los intereses del Caribe colombiano.





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Los "chocorazos electorales hicieron historia para las elecciones parlamentarias en el departamento de La Guajira

Esta anotación es válida a raíz de las declaraciones que en las últimas horas concedió el candidato al Senado de la República, Alfredo Deluque Zuleta, en donde denuncia públicamente que en el municipio de Uribia podrían "soplar vientos" de fraude electoral.

Lo cierto es que la compra de votos y los fraudes electorales conocidos como "chocorazos", se reitera, hacen parte de la historia electoral de esta sección del país.

Recordemos:

Primero, hace años en unas elecciones parlamentarias un candidato al Senado de la República se sintió derrotado y buscó una alternativa para no perder. En efecto, ordenó a algunos de sus subalternos para que se tomarán la Registraduría Nacional del Estado Civil del municipio de Maicao, en las horas de la noche, con revólver en manos encañonaro a los agentes de la Policía y ordenaron al registrador sacarle los votos en papaleta de un candidato para sumarlo a otro candidato que al final salió triunfador como nuevo senador de la República.

Segundo, en unas elecciones en el municipio de Uribia se concretó un "chocorazo" en contra del candidato al Senado Manuel Luis Ballesteros Bernier, quien ya había festejado con juegos pirotécnicos su triunfo en Riohacha. Al final, el "chocorazo" nació en la misma Registraduría Nacional del Estado Civil del municipio de Uribia.

Entonces, no se sorprendan cuando se dice que la compra de votos y los "chocorazos" hacen parte de la historia electoral del departamento de La Guajira.

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Hoy, jueves 5 de marzo, se realizará en el Distrito de Riohacha la última reunión del Comité de Seguimiento Electoral a nivel del departamento de La Guajira

Presidido por el secretario de Gobierno Departamental, Misael Velásquez Granadillo, y con la participación del alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles; los representantes del Ejército, la Policía Nacional, la Fiscalía, la Procuraduría, Migración Colombia, Defensoría del Pueblo, los delegados del Registrador Nacional del Estado Civil, el Registrador Especial del Estado Civil de Riohacha, representantes de los candidatos a la Cámara de Representantes y al Senado de la República, entre otros.

En el marco de esta reunión se terminarán de ajustar las acciones que se deben desarrollar en materia logística, de seguridad y en lo relacionado con la organización del debate electoral del 8 de marzo, en esta sección del país.

Se reitera que hasta el momento ningún puesto de votación correspondiente a la zona rural de Riohacha, ha sido trasladado al área urbana.

Esta información se desprende de una fuente de alta credibilidad.

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Se confirmó la primicia informativa del periódico Guajira News en cuanto al nombramiento de un alcalde designado

Porque por decisión del gobernador Jairo Aguilar Deluque la responsabilidad recayó en el nombre de Rubén Carmelo Mendoza Móvil quien será el alcalde designado para el municipio de Fonseca, hasta que se logren realizar las elecciones atípicas el 3 de mayo con el fin de elegir a una alcaldesa o a un alcalde para que termine el actual periodo constitucional y, que precisamente, lo venía ejerciendo Micher Pérez Fuentes y a quien la Sección Quinta del Consejo de Estado le anuló su elección.

El decreto será publicado en las próximas horas y el alcalde designado también tomará posesión en el curso de las próximas horas.

Hay quienes aseguran que a Micher Pérez Fuentes lo sacó un "BULLDOZER" de las oficinas de la Alcaldía de la tierra de San Agustín.

¡Y... Listo el Pollo?

El Consejo Nacional Electoral dictó Providencia y dejó en firme la inscripción de Pablo Parra Córdoba como candidato a la Cámara de Representantes por el Partido de la "U"

Esta decisión obedece a que la inscripción de éste candidato fue demandada sin ningún argumento jurídico y de ahí que las pretensiones fueron negadas. Esto indica a las claras que Pablo Parra Córdoba no tiene ningún impedimento y ninguna inhabilidad para poder ser candidato a la Cámara de Representantes en las elecciones del próximo domingo 8 de marzo.

También se anota que con relación a Limbano Díaz Hernández el mismo Consejo Nacional Electoral dejó en firme su inscripción como candidato a la Cámara de Representantes por el Pacto Histórico.

¡Y... Listo el Pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Gobierno de Jairo Aguilar impulsa histórica inversión en la Universidad de La Guajira

“Creemos en una educación pública digna, innovadora y competitiva”: mandatario de los guajiros

Desde la administración departamental de La Guajira se avanza en una inversión sin precedentes destinada a fortalecer la calidad educativa, mejorar la infraestructura, modernizar los espacios académicos y ampliar las oportunidades para los jóvenes en cada rincón del departamento.

Así lo dio a conocer el gobernador Jairo Aguilar Deluque durante una visita a las instalaciones de la Universidad de La Guajira, donde destacó el compromiso de su gobierno con el fortalecimiento de la educación superior pública.

“Creemos en una educación pública digna, innovadora y competitiva. Por

eso, le estamos cumpliendo la palabra a los estudiantes guajiros con recursos históricos que se traducen en bienestar, acceso y futuro”, afirmó el mandatario.

Aguilar reiteró que esta apuesta no solo impacta a

la comunidad universitaria, sino que se convierte en un motor de desarrollo para todo el territorio. “Invertir en la Universidad de La Guajira es invertir en el desarrollo de La Guajira”, puntualizó.



La Gobernación destinó inversión histórica para modernizar la Universidad de La Guajira y ampliar oportunidades educativas departamentales.



PIDE EL TARJETÓN DE CÁMARA

AFRO

ESTE 8 DE MARZO

MARCA



PARA ELEGIR A

VERÓNICA CUELLO





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Si gana las elecciones convocaría a un "Acuerdo Nacional". Lo dijo Iván Cepeda Castro, quien hoy visita el Distrito de Riohacha

En dónde inicialmente se reunirá con sus seguidores "CAMARADAS" de la línea de izquierda y más adelante participará en una concentración política a puerta cerrada para explicar cuáles son sus propuestas si al final logra ser candidato a la presidencia de la República de Colombia, por el Pacto Histórico. Claro, porque el próximo domingo se realizará una consulta partidista del llamado Frente por la Vida de línea de izquierda para elegir a otro candidato a la presidencia de la República que podría ser entre Roy Barreras y Daniel Quintero. Lo que a decir verdad, si no se presenta un buen diálogo entre Roy Barreras o Daniel Quintero e Iván Cepeda Castro, la izquierda colombiana iría dividida a las elecciones presidenciales del 31 de mayo. Y corren el riesgo de que ninguno de los dos logre pasar a una posible segunda vuelta. Tal como lo señala el dirigente de izquierda en el departamento de La Guajira, Luis Gómez Pimental.

¡Y que no se moleste, el futuro embajador de Colombia en la República de los "COCOS", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

El dirigente político y ex alcalde de Fonseca Hamilton García Peñaranda se pronunció con relación al inminente nombramiento de Rubén Carmelo Mendoza Móvil como alcalde designado de la tierra de San Agustín

Y asegura que este nombramiento no se debe producir desde ningún punto de vista a raíz de que si este señor es nombrado alcalde designado tiene por delante un proceso en la Comisaría de Familia por violencia intrafamiliar.

Dijo, además, Hamilton García Peñaranda que al momento de que Rubén Carmelo Mendoza Móvil se posesione como alcalde designado se convierte en jefe inmediato de quien hoy ocupa el cargo de Comisario o Comisaria de Familia en la misma tierra de San Agustín.

También manifestó Hamilton García Peñaranda que su movimiento político sí va al debate electoral atípico del 3 de mayo y el candidato será escogido después del próximo domingo cuando se realizarán las elecciones parlamentarias.

Los nombres con posibilidades de lograr la candidatura son: Oswaldo Rodríguez, Álvaro Amaya y Oscar Torres.

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Porque la Fiscalía General de la Nación no logró presentar pruebas contundentes todo quedó en un solo escándalo del orden regional y nacional

Tiene que ver con la captura de Luis Alfredo Acuña Vega a quien la Policía Nacional le había decomisado 145 millones de pesos en las carreteras del departamento de La Guajira. Este señor, al parecer, pertenece al esquema de seguridad de Jaime Lacouture Peñaloza quien se desempeña como secretario general de la Cámara de Representantes. También, al parecer, el dinero iba a ser destinado a comprar votos en favor del candidato al Senado de la República, Daniel Restrepo. Al final, tanto Jaime Lacouture Peñaloza y Daniel Restrepo expidieron sendos comunicados de prensa y dijeron que no tienen nada que ver con los 145 millones de pesos decomisados por la Policía Nacional, en el departamento de La Guajira. Y como si fuera poco el abogado Iván Cancino defendió a Luis Alfredo Acuña Vega, con el argumento de que la Fiscalía no presentó pruebas contundentes contra su defendido que fue puesto en libertad por un juez de la República, teniendo como punto de referencia que portar dinero en un vehículo automotor no está tipificado como un delito en Colombia. En ese sentido: ¡No ha pasado nada!

¡Y... Listo el Pollo!

¿Ya para qué? Dijo la "Lorita de Doña Juana"

Es algo increíble desde el momento en que el ex comandante del Frente 54 de las FARC, Milton Toncel y conocido en ese grupo armado irregular como "Joaquín Gómez", públicamente y a través de los medios de comunicación pidió "perdón" al pueblo colombiano porque su organización que nació en 1964, reclutó de manera forzada a 18.600 niños y niñas que son el futuro de Colombia.

Ante estas declaraciones por parte de "Joaquín Gómez" puede salir a flote un interrogante: ¿Ya para qué? Dijo la "Lorita de Doña Juana."

Hay que resaltar que "Joaquín Gómez vive en el sur del departamento de La Guajira y goza de la total protección de seguridad del Estado Colombiano."

¡Y no se diga más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

"Ya llevamos 1.500 millones de pesos en 10 eventos contra el dinero que llevan personas para cometer delitos electorales": Pedro Sánchez Suárez

Ministro de Defensa se pronuncia sobre incautación de \$145 millones en La Guajira

El ministro de Defensa, Pedro Sánchez Suárez, se pronunció este miércoles 4 de marzo sobre el caso de la incautación de 145 millones de pesos en La Guajira, dinero que presuntamente iba a ser utilizado para la compra de votos.

"Desde el Ministerio de Defensa Nacional expedimos la directiva transitoria #4 para afectar los delitos electorales y la reducción del homicidio. Ya llevamos 1.500 millones de pesos en 10 eventos contra el di-

nero que llevan personas para cometer delitos electorales", afirmó el jefe de la cartera.

El ministro detalló el caso ocurrido en La Guajira: "Ayer fueron 145 millones de pesos en La Guajira. Los siete sobres estaban marcados con la misma letra; el destinatario, el número de celular, no sabemos de quién sea, no sabemos el destinatario y se puso a disposición de las autoridades que



Pedro Sánchez Suárez, Ministro de Defensa.



El funcionario indicó que, aunque respetan la decisión judicial que dejó en libertad al implicado, el procedimiento policial se realizó de manera adecuada y dentro de los protocolos establecidos.



Ya llevamos 1.500 millones de pesos en 10 eventos contra el dinero que llevan personas para cometer delitos electorales"

tomen otra decisión se tendrán que revisar".

Asimismo, informó sobre otra incautación por 434 millones de pesos en el departamento de Córdoba, en el marco de las acciones contra delitos electorales.

Sánchez Suárez agregó que los partidos políticos han solicitado que el esfuerzo institucional se concentre alrededor de los puestos de votación, donde -según denuncias- se estarían realizando transacciones por votos.

"Lo que queremos es que no gane la corrupción. Por eso hay una recompensa de hasta 50 millones de pesos por información que nos permita neutralizar y capturar a quienes estén detrás de amenazas electorales", puntualizó.

Finalmente, indicó que los operativos se han desarrollado en departamentos como Antioquia, Valle del Cauca, Norte de Santander, Meta, además de La Guajira y Córdoba.



El gobernador designó alcalde encargado en Fonseca para garantizar continuidad administrativa tras nulidad electoral.

Mediante Decreto 0083 de 2026

Rubén Carmelo Mendoza Móvil es designado alcalde encargado de Fonseca

Mediante el Decreto 0083 de 2026, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, designó a Rubén Carmelo Mendoza Móvil como alcalde encargado del municipio de Fonseca, mientras se adelanta el proceso electoral que permitirá elegir al mandatario que completará el periodo constitucional 2024-2027.

La decisión se adoptó luego de que el Consejo de Estado, a través de su Sección Quinta, declarara la nulidad de la elección del an-

terior alcalde del municipio, lo que generó una vacancia absoluta en el cargo.

De acuerdo con la normativa vigente, el Partido Alianza Social Independiente, movimiento político por el cual fue elegido inicialmente el mandatario, presentó una terna para que el gobernador realizara la designación correspondiente. Tras revisar las hojas de vida de los postulados, se determinó nombrar a Mendoza Móvil para asumir temporalmente la administración municipal.

El alcalde designado ejercerá sus funciones mientras se convocan y realizan las elecciones atípicas que permitirán a los habitantes de Fonseca elegir democráticamente al nuevo alcalde que completará el periodo constitucional.

Desde la Gobernación de La Guajira se reiteró que esta medida se adopta en cumplimiento de la ley y con el propósito de garantizar la continuidad administrativa y la adecuada prestación de los servicios a la comunidad.

El escolta de Jaime Luis Lacouture quedó en libertad

Revelan fotos y videos en poder de autoridades sobre presunta compra de votos en La Guajira

Se conocieron imágenes y videos de los sobres con dinero en efectivo que eran transportados por el escolta del secretario de la Cámara de Representantes, Jaime Luis Lacouture, cuando se movilizaba en un vehículo por la vía que comunica al municipio de Distracción con el corregimiento de Cuestecita, en el departamento de La Guajira.

Según la información

preliminar, en los sobres estarían escritos los nombres de reconocidas figuras políticas del departamento, lo que ha generado diversas reacciones en el ámbito público y político, especialmente a pocos días de la jornada electoral.

El escolta fue dejado en libertad tras las audiencias de rigor; sin embargo, continúa vinculado formalmente a la investigación que adelantan las autoridades

Este dinero venía distribuido en una bolsa plástica y una maleta de viaje, oculto en prendas de vestir y zapatos tenis"

competentes, con el propósito de establecer el origen y destino de estas



Coroneel Jair Alonso Parra Archila, director de la Dirección de Tránsito y Transportes de la Policía Nacional de Colombia.

altas sumas de dinero, así como determinar si existe alguna conducta irregular relacionada con el proceso electoral.

Sobre el procedimiento se pronunció el coroneel Jair Alonso Parra Archila, director de la Dirección de Tránsito y Transportes de la Policía Nacional de Colombia, quien ratificó la transparencia de la actuación policial.

"Aclaramos que en el procedimiento realizado en La Guajira se incautaron 145 millones de pesos y se capturó a dos sujetos. Este dinero venía distribuido en una bolsa plástica y una maleta de viaje, oculto en prendas

de vestir y zapatos tenis. Además, estaba repartido en siete bolsas de manila que tenían escrito a mano datos como la persona a quien iba dirigido el dinero, números de teléfono y el destino al que llegaría. En el baúl del vehículo también se encontró propaganda educativa a favor de un candidato al Senado", explicó el alto mando.

El oficial agregó que el operativo contó con el acompañamiento de la Fiscalía General de la Nación y del área Anticorrupción de la Dirección de Investigación Criminal, con el fin de garantizar la legalidad y transparencia de las actuaciones.



Revista

ACTUALIDAD

GUAJIRA

Última edición de 2025

disponible desde el sábado, 27 de diciembre



¡Toque aquí para descargarla!





MARTHA PERALTA EPIEYÚ

— SENADORA —

Cómo votar al Senado Indígena

1. Solicita el tarjetón por la Circunscripción especial indígena (el de color rosado)
2. Ubica el logo de MAIS  (la mazorca)
3. Marca el logo con una X el MAIS y el número 201



MOVIMIENTO ALTERNATIVO
INDÍGENA Y SOCIAL "MAIS"



PREFERENTE

~~201~~

202

203

¡Con la manta bien puesta!



Por: **Luis Eduardo Acosta M.**

"Tan bonito que es tener un presidente, que todo mundo pueda darle la mano López es el pollo dice la gente López es el hombre de todos los colombianos"

En estos días cuando el olor a pólvora por los castillos y voladores, el whisky y la plata nos ponen de presente que estamos en el ombligo del huracán de la política, he recordado el aparte transcrito y el que transcribiremos más adelante de la canción "López el pollo" de Rafael Escalona que con su acordeón y su voz grabo Alfredo Gutiérrez en el año 1974..

GA propósito de elecciones.. fue para mi muy gato mi encuentro con Pablo Parra Cordoba mi amigo en las buenas y en las malas, allí coincidimos porque fuimos a testimoniar nuestra solidaridad a un amigo común -así como hacen los buenos amigos- por la partida para siempre de una de sus familiares, allí vino a mi un caudal de recuerdos gratos de la buena política que hacían mi padre y sus laterales, hicimos reminiscencias, rememoramos sobre aquella vez hacen ya mas de treinta años cuando lo conocí siendo Policía Comunitario y me contó que solo había podido cursar hasta Quinto de Primaria porque la mano en su casa estaba muy mala, eso lo obligó a trabajar desde muchacho, le aconsejé a propósito de su aspiración al congreso de La Republica, esta vez con experiencia, habiéndose titulado Bachiller y ya profesionalizado, que como seguramente va a ser elegido, nunca pierda la humildad, que cada vez que alguien le diga que es el mejor para adularle, antes de ponerse pretencioso recordara aquella época cuando no tenía ni era nada para que el dolor de sus semejantes no le sea indiferente y le recomende muy especialmente que no permita que su proyecto político se convierta en un proyecto económico porque sería una gran desilusión para quienes nos sentimos honrados de ser sus amigos y también para todos aquellos que a cambio de nada le van a regalar el voto, nada extraño en esos casos de gente que en elecciones o fuera de ellas visitan a los enfermos, y saludan a la gente.

Evidentemente, tal como se lo manifesté a Parra y otros amigos presentes se encuentra La Guajira en la gran encrucijada entre la chicha y la limonada frente a un proceso electoral en el cual se definen muchísimas mas cosas de lo que cualquier parroquiano puede imaginar, es la gran oportunidad para enterarnos si nuestro pueblo abrió los ojos o sigue ciego eligien-

La Guajira en la encrucijada... de la fiesta democratica a la danza de los millones



do a quienes solo se les ve cada cuatro años porque necesitan el voto otra vez, o en las paginas judiciales de la prensa, esta vaina no puede seguir igual porque no solo afecta a los que tienen la política por negocio sino que le frustran sus ilusiones a las nuevas generaciones.

En esta fiesta de la Democracia colombiana, justo es tener presente que los cantautores de música vallenata han sido particularmente protagonistas, ellos le han puesto su talento y su pericia en su oficio a ese ejercicio otrora honroso y divertido, los botones para mostrar son muchos pero vienen a mi mente algunos como aquel cuando en 1929 Sebastián Guerra hizo un son titulado "La ce-

dula electoral" protestando contra en presidente Miguel Abadía Méndez a quien acusa de pícaro por haberle colocado el precio de veinte pesos a ese documento necesario para votar para evitar que votaran los pobres, dice la canción: "Nos ha servido de perjuicio el mandato de Abadía, han debido seguirle un juicio pa castigarle su picarescía". En 1930 a propósito de la guerra con el Perú, y el fin de la hegemonía Conservadora en Colombia con la llegada de Enrique Olaya Herrera a la presidencia de La República, Chico Bolaños quien lo había apoyado en las elecciones hizo una puya que tituló "Sánchez Cerro" que eran los apellidos del presidente peruano

diciendo lo siguiente: "Un empréstito es lo que Olaya Solicita, pa comprar un armamento pa pelea el puerto e Leticia, ay que viva Colombia y abajo Perú".

Igual en 1944 Chico Bolaños no se quedó atrás, hizo "La chulavita" a la que nos referimos preliminarmente; Luis Enrique Martínez en 1948 hizo una canción a la memoria del Tribuno del pueblo Jorge Eliecer Gaitán por eso tuvo que pedirse las prestadas a Tío Conejo y volar de la Zona Bananera por amenazas de muerte por parte de los godos. El Maestro Escalona hizo lo propio primero en 1956 cuando le hizo una canción a Rojas Pinilla lo cual le ocasionó el reproche de los liberales de todo el país, posteriormente al final de la década del sesenta hizo "El godo decente" a Belisario Betancourt en su primera campaña presidencial y con motivo de su visita a Valledupar aquella vez se escondió porque Alfonso López le había prohibido recibir a Belisario, esa canción dice así: "De un cielo lejano azul, un avión llevo temprano, traje a Fabito Lozano y Belisario Betancur, dos tipos tan importantes que pueden ser presidentes el uno es muy liberal y el otro godo decente", letra premonitoria porque en 1982 Belisario fue elegido para ocupar el Solio de Bolívar.

Igual merece recordarse que el año 1974 fue autor también el maestro Escalona quien compuso la canción Himno de batalla que llevo a López a la presidencia, el paseo titulado "López es el pollo", "El partido Liberal tiene empuje, pa que nadie lo pueda derrotar, López el pollo López el gallo el candidato del partido Liberal", Armando Zabaleta también ayudo con su aporte al baile porque es el autor de la canción

titulada "El caracolí" dedicada a Pedro Castro Monsalvo quien fue derrotado en una elección anterior, así que cuando volvió a triunfar Armando hizo el canto para alagarlo y mandarle pullas a sus adversarios dice así: "Cuando Pedro Castro fue derrotado decíamos cayo un caracolí sus adversarios decían emocionados nosotros deseábamos de verlo así con los hachazos que le dimos a ese palo no parece que nos vuelve a revivir".

En 1948, por el asesinato del Caudillo Liberal Jorge Eliecer Gaitán, Luis Enrique Martínez que fue su admirador hizo una canción titulada "La muerte de Gaitán" dice así: "Ya mataron a Gaitán que era el caudillo del pueblo/ lo mandaron a matar porque defendió al obrero/ hoy el pueblo se acongoja por el caudillo del pueblo./ahora la bandera roja tiene que vestir de negro", fue por esa canción que le toco salir volando a medianoche de la zona bananera

En tiempos menos preteritos, en 1991 Rafa Manjarez para brindar su apoyo a mi Hermano Amylkar en su campaña para llegar al Senado de La Republica hizo la canción titulada "Amylkar Acosta es" uno de cuyos apartes dice así "Prepárense que llevo el cambio a la Nación, preciso es que en esto nunca faltes tu, ay teniendo una nueva constitución se necesitan hombres de rectitud...Amylkar Acosta es el hombre que sirve, Amylkar Acosta es el hombre del pueblo".

No dudo que en estas elecciones lo que viene es Histórico, se recibirán agradables sorpresas, mucha gente celebrara, muchas cosas se van a corregir, y si algo queda faltando lo va a enderezar la Rama Jurisdiccional



Por: **Fabrina Acosta Contreras**

El día 3 de marzo del año en curso, quedó marcado de manera trágica en la historia de Riohacha y la Guajira, un asesino (que nadie ha identificado y que tampoco se quien es) pero que no merece otro título que el de asesino y potencial psicópata, descargó 5 disparos en la cabeza y 3 más en el cuerpo de un canino (llamado Beethoven) y antes de que piensen en los "móviles" del homicidio, quiero decir que nada justifica la violencia animal, ni ninguna otra forma de violencias (sí, en plural).

No es una buena práctica seguir buscando culpas en las víctimas y amparando o justificando las actuaciones de los victimarios. Al momento de escribir esta columna, nadie ha identificado al culpable de este atroz asesinato, muy curioso, todo mundo vio, pero nadie sabe nada, calculen el poder opresor del tipo. El miedo nos acorrala mientras el sujeto debe estar deleitando el morbo de ser el temido y el opresor de una sociedad que ya no soporta más violencias.

Hoy hago un pare necesario en los Homenajes y publicaciones de historias

de mujeres y violencias basadas en género, que hago durante todo el año y especialmente en marzo (mes de las mujeres #8M) para hablar de este caso, que no puede ser periódico de ayer y ya, que no puede ser asombro de unas horas y olvido de toda una vida.

Dejemos claro que:

- Los perros y animales en general, son SERES VIVOS Y NO OBJETOS, QUE SIENTEN Y RESPIRAN, quien asesina a un perro a disparos, es un potencial psicópata y un peligro para la sociedad, no hay que buscarle más explicaciones.

- El miedo no puede oprimirnos como sociedad, es importante que se identifique al asesino y que se haga justicia

- La impunidad envía un mensaje equivocado y abre puertas a la repitencia de esta malvada conducta o mejor, de este DELITO

- El victimario de este caso merece un castigo social, una judicialización y acompañamiento terapéutico permanente para lograr su resocialización y sanación, este hecho informa lo mal, muy mal que está. No basta con la aplicación de

Asesino de perros en Riohacha, un peligro para la sociedad



la justicia hay que trabajar la salud mental urgente en todos los victimarios.

- No podemos ser cómplices de esto, la indiferencia y el silencio conllevan a ser cómplices y sabemos que la sociedad Guajira es noble y protectora de la vida. No podemos callarnos por miedo a que nos digan "problemáticas/os" es mejor quedar en la historia como defensores de la justicia social, que como indiferentes resignadas a realidades adversas.

Alzo mi voz para decir, No al maltrato animal, no a cualquier tipo de violencias, merecemos vivir sin miedos!

Esto merece el concurso de las diferentes entidades, las organizaciones animalistas, los y las activistas, esto no puede seguir siendo la herida abierta que se reabre cada día con nuevos casos de deshumanización maltratado de animales, es momento de retornar al origen sentipensante consciente del cuidado de la vida colectiva y el derecho a existir libres y en paz.

Sin duda, le estamos fallando al cuidado del planeta y de su universo de fauna y flora... somos una sociedad fallida.

La deliciosa costumbre de conversar y de encuestar

Por: **Nelson Rodolfo Amaya**

Toda la vida me ha gustado hacer de una buena charla el verdadero motivo de reunirme con amigos y conocidos. A medida que los años pasan, se libera más tiempo para estos propósitos que son los que verdaderamente justifican que uno viva en sociedad. No es la libertad de pensamiento, es la sarcástica crítica que llueve desde cada uno de los convocados, para ponerle un tinte que va de acuerdo con las costumbres de cada zona característica de nuestro variado y glorioso país. Me circunscribo en este comentario a mis entornos caribes, llenos de estridencias, risotadas, maledicencias, exageraciones y mucho, pero mucho, desparpajo. Se arrojan dardos con veneno sutil, otros muy directos y mortales, se aplaude la velocidad de relámpago de las ocurrencias, así como se castiga a los lentos de respuesta y se sanciona a todo aquel que no haga gala de la irreverencia como forma sublime de subsistir en medio de tanta absurdidad de esta vida. ¡Ni más faltaba que el calor del caribe no fuera matizado con unos rones!

En estos episodios previos a las elecciones colombianas sí que volvemos requisito fundamental de la conviven-

cia poner sobre la mesa, sin tapujos ni vestiduras, a los primeros que dejan registros de las actividades de las campañas, los encuestadores de las consultas. Como una tromba marina, fustigamos a los que se alejan de nuestras preferencias, los culpamos de inexactos, de vendidos, de sesgados, de mentirosos. Claro que aquellos que exhiben lo que queremos son engalanados y vueltos profetas. Hay de todo, claro está dentro del listado de firmas, con mayores o menores aciertos, sobre todo las nacionales. Los medios de comunicación compiten por divulgar sus resultados, hoy sujetos a una ley que, como de costumbre inveterada nuestra, rige lo que la libertad de información debería mantener libre. Es decir, como somos tan brutos e ignorantes, y nos dejamos influenciar por la opinión de los demás acumulada en las encuestas, debemos tener un "ayuno" de preferencias estadísticas, no sea que se nos dé por escoger mal (¿o bien?). Algunos se apegan a

encuestadores tradicionales y otros contrataron nuevos, acudiendo a su asertividad en varios lugares del mundo.

Hemos visto fanáticos, encuesta en mano, querer convencer a electores algo desconfiados de que la única opción viable es la de su favorito. He escuchado amigos que tomarán partido en las encuestas, como jugando billar a tres bandas: voy a votar por fulano para que no llegue mengano y con ello tampoco suba perencejo. Si voto por Tal, lo hago crecer de manera que anule la aspiración de Pascual, el peor de todos, mientras que si simplemente apoyo a quien mejor me parezca de todos pierdo la oportunidad de dañarle el caminado a un detestable. ¡La politicométrica en su máxima expresión!

Muchas de las mediciones registradas por varios encuestadores muestran cifras altísimas de indecisos que, aun diciendo que votarán las encuestas, no saben por quién, faltando una semana para ir

a las urnas. Es decir, saben que deben participar, lo sienten como una responsabilidad ciudadana, pero con tantas opciones abiertas se van a tomar el tiempo que queda para elegir. Hasta minutos antes de las 8 a.m. del domingo 8.

Según la última tertulia de calificados analistas de Henry's, importante bar de la Arenosa, los resultados de estas consultas darán un giro importante al panorama presidencial. Invitar a todos a participar es convocarlos al libre ejercicio de la democracia, a contrario sensu de los partidos históricos, que quieren valorar sus cartas con los candidatos para mayo, sobre el supuesto de pedirle "ordenarle suena muy fuera de contexto hoy" a sus partidarios que no participen en dichas consultas. Sería de una gran lógica republicana que los apoyos que brinden los partidos a aspirantes fueran determinados por diálogos y compromisos programáticos que tuvieran efecto en el ejercicio presidencial, pero no nos digamos mentiras "no tantas, al menos", la dirigencia política actual carece de tales jerarquías y la gente cada vez menos se identifica con partidos. Esa gran reforma política es tema para otro momento, pues debe formar parte indispensable de lo que se haga el próximo cuatrienio, pero el reto también es la renovación de liderazgos. Gente fresca en el congreso, perfiles con las 5 C's: Capacidad, Carisma, Coherencia, Carácter y

Convicciones firmes.

No puede uno cerrar un mensaje sobre el primer domingo electoral del año sin referirse a las amenazas que se ciernen sobre el desarrollo de la jornada. Desde la Presidencia de la República se insulta, se descalifica y se cuestiona la transparencia del episodio próximo. Cuando debiera ser todo lo contrario: que quienes se oponen a la continuidad de este régimen estuvieran pidiendo, y consiguiendo, acciones de protección al derecho al voto libre, a la garantía de acudir a las urnas sin presiones provenientes de grupos ilegales, amparados en procesos de paz tan fallidos como los resultados del gobierno Petro. La recuperación de la estabilidad democrática pasa por darle prioridad y debida atención y apoyo al poder electoral, con las fuerzas legítimas en su respaldo y las instituciones de control prontas a hacer valer sus facultades constitucionales en tiempo real, no ex post facto, como se ha visto en el pasado. No es cualquiera el que reta a la democracia: es el propio presidente.

Desde la península, y viendo todas estas encuestas, el tema que más debe destacarse es el de las consultas. Al incluir a todos en la pregunta de por quien se va a votar, figuran los que quedarán descartados como resultado de los pactos para no seguir adelante si no son favorecidos por las encuestas. Nos hablamos el 9 de marzo.



Acción popular relacionada con uso de espacio público en el malecón de Riohacha

Juzgado ordena terminar contrato de comodato y desmontar establecimiento que funciona en separador de la calle 1 en Riohacha

El Juzgado Segundo Administrativo Mixto del Circuito de Riohacha profirió una sentencia de primera instancia dentro de una acción popular que cuestiona el uso de una infraestructura ubicada en el separador de la calle 1 entre carreras 11 y 15 de la capital de La Guajira, lugar donde actualmente funciona el establecimiento comercial Monarca Good Drinks Good Food Good Life.

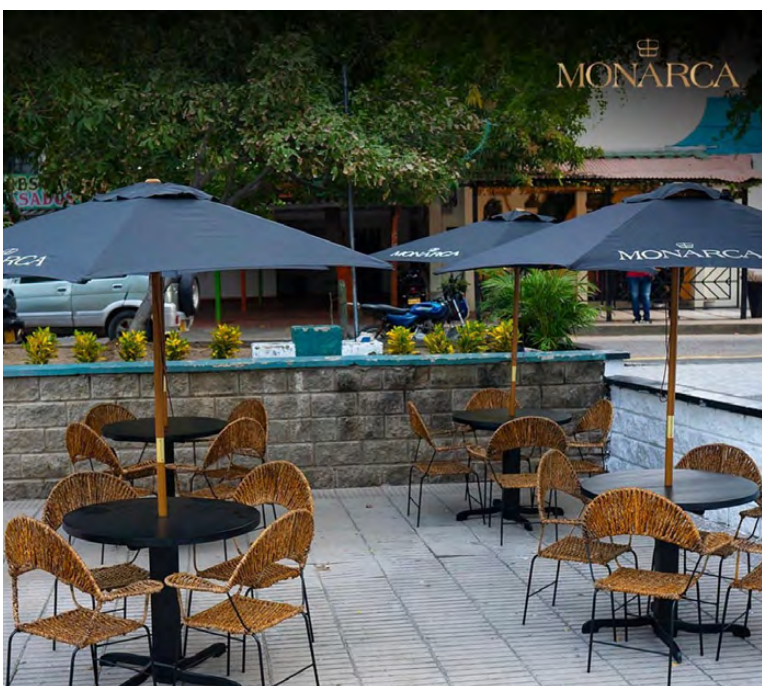
La decisión judicial se originó a partir de una demanda presentada por el ciudadano Álvaro Manuel Romero Hurtado, quien solicitó la protección de derechos e intereses colectivos relacionados con el goce del espacio público, la utilización y defensa de los bienes de uso público, así como la moralidad administrativa y la defensa del patrimonio público.

De acuerdo con la providencia, el Distrito de Riohacha celebró en 2023 el contrato de comodato No. 505 con la Asociación Amigas y Amigos para el Desarrollo Social y Comunitario de La Guajira, Asoamistad Guajira, mediante el cual se entregó un préstamo de uso una infraestructura ubicada en el separador de la calle primera con el propósito de desarrollar actividades sociales, culturales y comunitarias.

Según se expone en la sentencia, el actor sostuvo que el inmueble habría sido destinado posteriormente al funcionamiento de un establecimiento de carácter comercial, lo cual, en su criterio, podría afectar la



Ordenaron desmontar negocio y recuperar separador público tras comprobar uso comercial indebido del espacio urbano colectivo.



destinación pública del espacio.

En su análisis, el despacho judicial indicó que el

problema jurídico consistía en establecer "si las entidades que conforman la parte accionada vulneran

(...) los derechos colectivos invocados por el actor popular, por la ocupación del inmueble ubicado en el separador de la calle primera entre carrera 11 y 15 en el cual funciona el establecimiento de comercio Monarca Good Drinks Good Food Good Life".

Durante el trámite del proceso se practicaron diversas pruebas, entre ellas una inspección judicial al lugar, en la que se verificó que en el sitio opera un establecimiento que ofrece alimentos y bebidas, con adecuaciones como cocina, mesas para atención al público y personal de servicio.

Tras el análisis del material probatorio, el juzgado concluyó que se configuró una afectación al derecho colectivo relacionado con el goce del espacio público y la utilización de bienes de

La entidad accionada Distrito de Riohacha vulneró los derechos colectivos al goce del espacio público y la utilización y defensa de los bienes de uso público"

uso público. En la sentencia se señala que "la entidad accionada Distrito de Riohacha vulneró los derechos colectivos al goce del espacio público y la utilización y defensa de los bienes de uso público (...) toda vez que se acreditó la ocurrencia del hecho constitutivo de afectación".

En consecuencia, el despacho ordenó al Distrito de Riohacha adelantar la terminación y liquidación del contrato de comodato No. 505 de 2023 en un plazo máximo de seis meses contados a partir de la ejecutoria de la sentencia.

De igual forma, dispuso que el propietario del establecimiento comercial o quien haga sus veces al momento del cumplimiento de la decisión deberá proceder al desmonte total del negocio, desocupar el inmueble y entregar el espacio al Distrito en condiciones similares a las existentes antes de la ocupación.

La sentencia precisa que la medida busca restablecer la destinación del bien como espacio público, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política y la normativa que regula los bienes de uso público.

Al tratarse de una decisión de primera instancia, el fallo puede ser objeto de los recursos legales correspondientes ante las instancias judiciales superiores, tales como la apelación.

Dirigentes sociales se pronunciaron por las redes sociales

Exigen justicia por asesinato de "Beethoven" en el barrio Caribe de Riohacha

La comunidad del barrio Caribe, en Riohacha, se encuentra consternada tras el asesinato de un perro conocido como "Beethoven", hecho que ha generado indignación y rechazo en distintos sectores sociales y ambientalistas.

El caso fue priorizado por las autoridades judiciales de la Sijín de la Policía Nacional de Colombia en La Guajira, con el propósito de identificar y capturar a la persona que presuntamente le disparó al animal.

Desde colectivos de protección animal se han pronunciado frente a este lamentable hecho. La reconocida influencer de Riohacha, Mine Carpio, manifestó que "el victimario de este caso merece un castigo social, una judicialización

El asesinato del perro "Beethoven" conmocionó al barrio Caribe y fue priorizado por la Policía Nacional de Colombia para investigación judicial.



y acompañamiento terapéutico permanente para lograr su resocialización y sanación. Este hecho informa lo mal, muy mal, que está".

El canino era ampliamente querido por los habitantes del sector, quienes lo consideraban parte de la comunidad. Asimismo, la dirigente social cuestionó

la falta de pronunciamiento oficial por parte de autoridades locales y departamentales frente a lo ocurrido.

Finalmente, Mine Carpio recordó que en Colombia

más de 70 personas han sido condenadas por delitos relacionados con maltrato animal, insistiendo en la necesidad de que este caso no quede en la impunidad.





Nuevo pregrado en la Sede Villanueva: Licenciatura en Educación Artística

La Licenciatura en Educación Artística recibió la aprobación del Ministerio de Educación Nacional por un periodo de siete años, lo que autoriza su funcionamiento en modalidad a distancia en el municipio de Villanueva.

Este pregrado surge como respuesta a la necesidad de fortalecer la formación de docentes en el área artística, mediante procesos pedagógicos que integren la creatividad, la sensibilidad estética y la identidad cultural del territorio.

Al respecto, la directora provincial de la sede señaló: "Hoy recibimos con enorme satisfacción esta noticia, un logro que confirma nuestro compromiso con la excelencia académica. Para nuestra institución, este reconocimiento significa crecimiento y más oportunidades para formar educadores que, a través del arte, transformen vidas y aporten al desarrollo cultural de nuestra región".

El programa se ofrecerá bajo modalidad a distancia, con el fin de ampliar oportunidades de acceso a la educación superior en el sur del departamento, lo cual garantiza la inclusión de estudiantes que, por razones laborales, geográficas o personales, requieren alternativas flexibles de preparación profesional.

Con un plan de estudios



Docente líder del programa, Iris Betsabe Zabaleta Aristizabal.

estructurado en 152 créditos académicos y una duración estimada de nueve

semestres, la nueva oferta formará profesionales con competencias formativas,

artísticas e investigativas, capaces de liderar procesos educativos en instituciones oficiales y privadas, así como en proyectos culturales y comunitarios.

"Desde el inicio, hemos trabajado de manera coordinada con los docentes involucrados para fortalecer la planificación de cada componente del programa. El trabajo en equipo ha sido clave para integrar experiencias pedagógicas innovadoras, enriquecer el currículo y ofrecer a nuestros estu-

diantes una formación artística integral y significativa", afirmó Iris Zabaleta.

La apertura de esta formación representa un avance estratégico para el impulso del sector educativo y cultural en La Guajira, especialmente en Villanueva y su área de influencia. Con esta nueva propuesta académica, la Universidad de La Guajira consolida su presencia académica en el sur del departamento y continúa ampliando el acceso a educación superior con estándares de calidad.



Con el fin de asegurar el ejercicio de vigilancia y observación en las elecciones al Congreso de la República y en las consultas interpartidistas

Colaboración entre CNE y Registraduría fortalece modernización del sistema electoral colombiano

La colaboración armónica entre el Consejo Nacional Electoral y la Registraduría Nacional del Estado Civil hace parte del proceso de modernización y tecnificación del sistema electoral colombiano, con miras a fortalecer las garantías durante la jornada democrática.

Con el fin de asegurar el ejercicio de vigilancia y observación en las elecciones al Congreso de la República y en las consultas interpartidistas, ambas entidades adoptarán lineamientos que serán implementados durante la jornada de votación.

Estas medidas se en-

marcan en los avances que ha tenido la organización electoral en materia de acreditación digital de testigos electorales, observadores y auditores de sistemas, así como en la validación de su identidad el día de los comicios.

Principales lineamientos adoptados:

Envío de cartillas pedagógicas a testigos electorales en cada mesa de votación del país y en los consulados donde se instalarán mesas en el exterior, con el propósito de orientar el ejercicio de sus funciones, facultades y prohibiciones durante la votación y el escrutinio de



Lo que buscan es fortalecer la vigilancia y observación durante la jornada electoral al Congreso de la República y las consultas interpartidistas que se realizarán en el país.

mesa.

Validación de credenciales de testigos electorales, dentro y fuera del país, a través de la herramienta

web habilitada por el CNE para este proceso.

Autorización para tomar fotografía del formulario E-14 al finalizar el escrutinio

de mesa, mediante la aplicación "Comitium en Línea", con el fin de que los testigos puedan remitir la imagen a sus organizaciones políticas como mecanismo de control. Se aclaró que esta captura no reemplaza la transmisión oficial de datos ni la etapa de preconteo, competencia exclusiva de la Registraduría.

Control integral de ingreso a los puestos de votación y comisiones escrutadoras por parte de la Fuerza Pública, mediante la verificación de identidad y vigencia de credenciales de los actores electorales, con apoyo de la herramienta tecnológica "Comitium en Línea".

Con estas acciones, las autoridades electorales reafirman su compromiso con la transparencia, la legitimidad y las garantías para todos los actores del proceso democrático en Colombia.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com





A través de la Secretaría de Salud del departamento

Gobierno de Jairo Aguilar intensifica acciones para prevenir el dengue en La Guajira

La Gobernación de La Guajira, liderada por el gobernador Jairo Aguilar, continúa implementando estrategias para prevenir y controlar la propagación del dengue en el departamento.

A través de la Secretaría de Salud, se iniciaron jornadas de fumigación en Riohacha, al tiempo que se desarrollan acciones en distintas zonas del territorio para reducir los focos de transmisión del mosquito transmisor.

Además, se viene realizando la entrega de repelentes y toldillos en comunidades priorizadas, como parte de las medidas de prevención que buscan proteger especialmente



La Gobernación de La Guajira adelantó fumigaciones y entregó repelentes y toldillos para frenar la propagación del dengue.



a la población más vulnerable. Las intervenciones continuarán enfocándose en los municipios certificados que registran el mayor

número de casos.

Sobre estas acciones se pronunció la secretaria de Salud departamental, Leidy González Yepes, quien afir-

mó: “Seguimos trabajando por la salud y el bienestar de nuestra gente”.

Con estas medidas, la administración departa-

mental refuerza su compromiso con la salud pública y la atención oportuna frente a enfermedades transmitidas por vectores.

Corpoguajira realizó operativos de control a la movilización y comercialización de productos forestales en vías del departamento

En el marco de las acciones de vigilancia y control para la protección de los recursos naturales del departamento, Corpoguajira participó en el primer operativo nacional liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para verificar la movilización de productos forestales maderables y no maderables.

La jornada contó con la participación de la Policía Nacional y se desarrolló en la vía Troncal del Caribe, en jurisdicción del municipio de Manaure.

Durante la actividad se estableció un puesto de control en este corredor vial, donde se realizaron labores de inspección y sensibilización dirigidas a transportadores y ciudadanos, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental y promover el uso responsable de los recursos forestales.

Como parte de estas acciones, Corpoguajira también adelantó visitas de



control a industrias forestales ubicadas en el distrito de Riohacha, con el fin de revisar la documentación y trazabilidad de los productos comercializados, ga-

rantizando que su aprovechamiento y movilización se realicen conforme a la normativa ambiental vigente.

“Desde Corpoguajira vamos a continuar reali-



zando este tipo de operativos de control y seguimiento, especialmente en temporadas de alta movilidad como la que se aproxima con la Semana San-

ta, con el fin de prevenir el aprovechamiento ilegal de los recursos forestales y proteger nuestros ecosistemas”, manifestó Jorge Palomino, subdirector de Autoridad Ambiental de la entidad.

Con estas acciones, la autoridad ambiental de la Policía Nacional reafirman su compromiso con la protección de los bosques y el control del aprovechamiento ilegal de los recursos naturales, al tiempo que fortalece las estrategias de educación y cultura ambiental en el territorio.



Corpoguajira realizó operativos en la Troncal del Caribe para controlar la movilización ilegal de productos forestales y proteger los bosques.



En Carraipia, Paraguachón y La Paz

Autoridades verifican condiciones electorales en zona rural de Maicao



El personero municipal de Maicao, Ever Quintana Rodríguez, junto a los registradores especiales de la Registraduría Nacional del Estado Civil, realizó una visita a las instituciones educativas de los corregimientos de Carraipia, Paraguachón y La Paz.

Según el Ministerio Público, el objetivo de esta jornada fue verificar y fortalecer las condiciones de los puestos de votación, con miras a garantizar un proceso electoral organizado y

transparente.

Tras la visita, se busca asegurar que estos espacios sean adecuados, accesibles y seguros, permitiendo que la comunidad ejerza su derecho al voto con confianza y garantías.

“Seguimos trabajando por procesos electorales organizados, participativos y al servicio de todos”, manifestó el personero municipal, reiterando el compromiso institucional con la vigilancia y acompañamiento del proceso democrático.





Los uniformados suministraron agua potable a los habitantes del barrio 26 de Febrero

Ejército realiza jornada de integración comunitaria en Albania



Ejército Nacional de Colombia realizó jornada comunitaria en Albania y fortaleció integración social con agua potable y olla solidaria

El Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea N.º 1, en el marco de sus actividades de Acción Integral, desarrolló una jornada de integración en el barrio 26 de Febrero del municipio de

Albania, al norte del departamento de La Guajira.

La actividad se llevó a cabo en articulación con la Casa del Adulto Mayor, la Secretaría de Desarrollo y la Junta de Acción Comunal,

con el propósito de promover espacios de participación y bienestar para la comunidad.

Durante la jornada se suministró agua potable y se realizó una olla comunitaria,

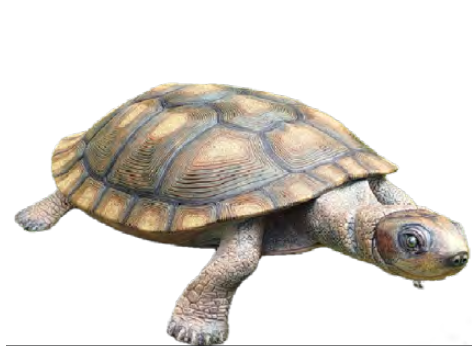
fortaleciendo la confianza, la convivencia y el tejido social entre la población y las instituciones.

Desde la Primera División del Ejército Nacional señalaron que este tipo de inicia-

tivas permiten consolidar la cercanía institucional con la ciudadanía. “Seguimos trabajando por el bienestar y la cercanía institucional con la población civil”, puntualizó la unidad militar.

Exposición científica sobre fósiles y biodiversidad antigua de Colombia

Cerrejón y la Universidad del Rosario presentan “Ecos de Gigantes”, una exposición sobre fósiles descubiertos en Colombia que recorrerá el país y llegará a La Guajira



Carbo - Carbonemys



Perijasaurus



Guane - Pterosaurio



Crico - Thalattosuchia

Una exposición científica que conecta la historia natural del territorio colombiano con los descubrimientos paleontológicos más relevantes del país será presentada al público a través de la muestra itinerante “Ecos de Gigantes: fósiles y arqueología de una Colombia fascinante”, iniciativa desarrollada en alianza entre la Universidad del Rosario y la empresa Cerrejón.

La propuesta busca acercar a niños, jóvenes, adultos y público académico a la biodiversidad que existió en el territorio colombiano hace millones de años, mediante una experiencia educativa y visual que reúne réplicas de fósiles elaboradas a gran escala, algunos restos fósiles reales y contenidos científicos que explican la evolución de los ecosistemas y la vida en la Tierra.

La exposición iniciará su recorrido el próximo 4 de marzo en Bogotá, en la sede de la Universidad del Rosario, donde permanecerá durante dos meses. Posteriormente continuará su itinerancia por diferentes ciudades del país, incluyendo Barranquilla y varios municipios de La Guajira, entre ellos Riohacha, Albania, Hatonuevo y Barrancas, para finalizar en Valledupar.

Entre los hallazgos cien-



Universidad del Rosario y Cerrejón presentaron muestra itinerante con fósiles que acercó la paleontología a comunidades guajiras.

tíficos que forman parte de la muestra se destacan especies descubiertas en distintos puntos del territorio colombiano, algunas de ellas asociadas a investigaciones realizadas en La Guajira. Uno de los casos más representativos es *Carbonemys cofrinii*, conocida como la “tortuga del carbón”, un reptil gigante del Paleoceno descubierto en depósitos fósiles de la mina de Cerrejón, considerado uno de los yacimientos paleontológicos más importantes de América Latina.

Según los investigadores, esta tortuga prehistó-

rica alcanzaba caparazones superiores a 1,7 metros de longitud y habitó ecosistemas tropicales que existieron hace más de 60 millones de años, lo que permite comprender mejor la biodiversidad que surgió después de la extinción de los dinosaurios.

La exposición también presenta información sobre Guane, un pterosaurio del período Cretácico hallado en Santander, así como Crico, un antiguo cocodrilo marino que habitó ecosistemas costeros hace aproximadamente 135 millones de años. A estas especies se suma la referencia a

Perijasaurus lapaz, uno de los pocos dinosaurios identificados hasta ahora en Colombia, encontrado en la Serranía del Perijá.

De acuerdo con las instituciones organizadoras, la iniciativa busca fortalecer la divulgación científica y promover una mayor comprensión sobre la evolución de la biodiversidad, al tiempo que invita a reflexionar sobre la relación entre el ser humano, el territorio y los desafíos ambientales contemporáneos.

Asimismo, la alianza entre la Universidad del Rosario y Cerrejón plantea un espacio de diálogo entre la

investigación académica, la experiencia empresarial y la educación ambiental, destacando procesos de conocimiento y restauración ecológica en los territorios donde se desarrollan actividades mineras.

Con esta muestra itinerante, los organizadores buscan que más colombianos conozcan el valor científico del patrimonio fósil del país y el papel que regiones como La Guajira han tenido en importantes descubrimientos paleontológicos que hoy aportan a la investigación internacional sobre la historia de la vida en la Tierra.



Siempre informado aquí Guajira News Guajira News Guajira News

La Maestría en Alta Gerencia e Innovación Organizacional de Uniguajira recibió el registro calificado del Mineducación

La Universidad de La Guajira recibió recientemente el registro calificado de la Maestría en Alta Gerencia e Innovación Organizacional, por parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN), lo que autoriza su oferta en modalidad presencial en la sede principal. El programa, estará adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

La aprobación se notificó mediante la Resolución 005198 del 24 de febrero de 2026, la cual establece una vigencia de siete años para el registro, así como la admisión anual y cupo inicial de 35 estudiantes. El plan contempla un total de 44 créditos académicos y está dirigida a profesionales de diversas áreas que busquen diseñar y ejecutar modelos de negocio innovadores e implementar procesos creativos que mejoren la competitividad



de las empresas.

Para Samuel Zambrano Caballero, docente líder del proceso, el posgrado representa un avance en la cualificación académica de la institución. "Con esta maestría formaremos directivos y gestores capaces de impulsar la competitividad y la innovación en sectores estratégicos como la agroindustria, el turismo, la pesca, el comercio y por supuesto, la in-

ternacionalización empresarial. La región contará con más talento calificado para liderar procesos productivos, adoptar tecnologías y fortalecer cadenas de valor".

La propuesta académica prioriza el desarrollo de competencias orientadas a la gestión del cambio, la toma de decisiones complejas y la aplicación de soluciones creativas. Asimismo, incluye componen-

tes de gestión financiera, transformación digital y desarrollo organizacional, con el propósito de preparar profesionales para desempeñarse en cargos de alta dirección, lo que la convierte en la primera maestría diseñada en formar líderes en competencias gerenciales.

Esta iniciativa responde a una necesidad del entorno, que

busca fortalecer las áreas administrativas y económicas, así como impulsar el desarrollo de competencias ejecutivas y el crecimiento sostenible de las organizaciones locales. Se integra con maestrías afines como Gestión de la Tecnología y la Innovación, Administración de Empresas y Gerencia Estratégica de Mercadeo, que actualmente se ofrecen en la institución.



Samuel Zambrano Caballero, docente líder del proceso.

SENA Guajira ofertará más de 100 vacantes en ExpoEmpleo Mujer 2026

La jornada se realizará este 6 de marzo de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. en las sedes de la Agencia Pública de Empleo en Riohacha, Maicao y Fonseca, conectando a las aspirantes con reclutadores de talento humano de empresas de distintos sectores productivos del departamento.

Más de 100 vacantes estarán disponibles en La Guajira durante ExpoEmpleo Mujer 2026, una feria nacional liderada por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) que busca generar oportunidades laborales reales para las mujeres en el marco del Día Internacional de la Mujer.

La jornada se desarrollará de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. y permitirá que las participantes se conecten directamente con empresas que buscan talento humano en diferentes áreas, facilitando procesos de selección y entrevista en un mismo espacio.

En el departamento, el SENA Regional Guajira tendrá abiertas las puertas de sus 3 sedes de la Agencia Pública de Empleo (APE) en los siguiente municipios:

- **Riohacha:** Sede de Comercio y Servicios del SENA - Calle 21 #15-144
- **Maicao:** Sede SENA - Calle 16 #44-46
- **Fonseca:** Centro Agroempresarial y Acuicola. Kilómetro 1 vía Barranca

Además de la oferta de vacantes, las asistentes recibirán orientación ocupacional, con asesoría sobre cómo elaborar una hoja de vida atractiva, cómo prepararse para una entrevista laboral y cómo utilizar la plataforma de la APE para



la búsqueda efectiva de empleo.

"Desde el SENA trabajamos para que cada mujer guajira encuentre oportunidades reales de empleo y crecimiento. ExpoEmpleo

Mujer es un espacio para acercarlas a las empresas, fortalecer sus habilidades y dinamizar la economía de nuestro departamento", afirmó Linda Tromp Villareal, directora del SENA



Regional Guajira.

Como parte de la programación en Riohacha, a las 9:00 a.m., se realizará una charla especial con Rita Pimienta, directora de Guajira News, una mujer guajira

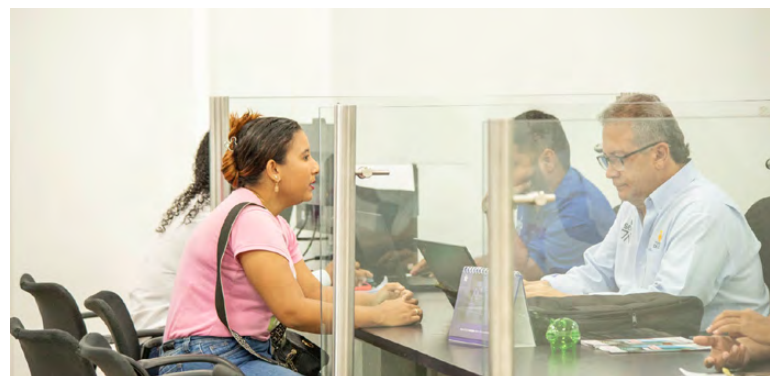
Desde el SENA trabajamos para que cada mujer guajira encuentre oportunidades reales de empleo y crecimiento"

que ha construido su propio proyecto empresarial de manera exitosa y que compartirá su experiencia para inspirar a otras mujeres a alcanzar sus metas.

Con esta iniciativa, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Regional Guajira continúa promoviendo espacios que abren oportunidades para las mujeres, fortaleciendo su acceso al empleo formal y contribuyendo al desarrollo social y económico del territorio.



ExpoEmpleo Mujer 2026 en La Guajira, una jornada liderada por el SENA que ofrecerá más de 100 vacantes en los municipios de Riohacha, Maicao y Fonseca, además de espacios de orientación ocupacional para fortalecer el acceso de las mujeres al empleo.



La iniciativa es liderada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Lanzan en Palomino convocatoria nacional para fortalecer la sostenibilidad del turismo



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Fondo Nacional de Turismo, INNpula Colombia y Corpoguajira lanzaron convocatoria que impulsó negocios turísticos sostenibles en Palomino

Con éxito se realizó el lanzamiento de la convocatoria “Sostenibilidad para la cadena de valor del turismo” en el corregimiento de Palomino, jurisdicción del municipio de Dibulla. La iniciativa es liderada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en

articulación con el Fondo Nacional de Turismo (Fon-tur) y INNpula Colombia, y está dirigida a unidades productivas, MiPymes, prestadores de servicios turísticos y organizaciones de base comunitaria que formen parte de la cadena de valor ampliada del turismo en el país.

Desde Corpoguajira se informó que el propósito de participar en el evento fue conocer en detalle la convocatoria para socializarla posteriormente con los negocios verdes vinculados a esta actividad, permitiéndoles acceder a esta oportunidad de fortalecimiento del sector turístico.

La convocatoria dispone de 1.300 cupos a nivel nacional y cerrará una vez se completen. De estos, 905 beneficiarios recibirán implementación de proyectos ambientales con recur-

sos de hasta \$122.817.865 por empresa. Las personas interesadas pueden consultar requisitos e inscribirse a través de la página web de INNpula Colombia.



También se sintió en San Juan del Cesar y Valledupar

Sismo de magnitud 4.0 se registró en Villanueva, sur de La Guajira

El Servicio Geológico Colombiano precisó que el movimiento telúrico registrado el 4 de marzo a las 4:08 p. m. (hora local) tuvo una magnitud de 4.0 y una profundidad de 53 kilómetros, con epicentro en zona rural del municipio de Villanueva, en el departamento de La Guajira. Se trata de un sismo considerado leve a moderado, que puede sentirse claramente en áreas cercanas al epicentro, aunque generalmente no ocasiona daños estructurales signi-

ficativos. Al ser un evento relativamente profundo, la energía se dispersa antes de llegar a la superficie, lo que reduce la probabilidad de afectaciones graves.

Percepción en otros municipios

Habitantes de municipios cercanos como San Juan del Cesar, El Molino e incluso sectores de Valledupar reportaron haber sentido un leve movimiento, aunque de corta duración.

Activación de protocolos

Tras el reporte oficial, los Consejos Municipales y

Departamentales de Gestión del Riesgo activaron protocolos de verificación para descartar daños en viviendas, instituciones educativas, centros de salud e infraestructura pública. Hasta el momento, las autoridades no han informado sobre personas lesionadas ni daños materiales de consideración. El Servicio Geológico Colombiano mantiene monitoreo permanente de la actividad sísmica en el país e invita a la ciudadanía a consultar únicamente los canales oficiales para evitar la desinformación.

Informaron las autoridades municipales

Socializan estrategias viales para reducir accidentalidad en barrio Ciudad Albania

Las autoridades del municipio de Albania atendieron el llamado de los habitantes del barrio Ciudad Albania, con el propósito de buscar soluciones frente a la problemática de accidentalidad que se ha venido presentando en este sector. Durante el encuentro participó el director municipal de tránsito, Hassler Quintana, quien lideró la articulación institucional para implementar acciones que permitan disminuir los riesgos en esta zona.

Autoridades de Albania acordaron iluminación y bandas sonoras con Instituto Nacional de Vías para reducir accidentalidad vial



Entre las conclusiones del encuentro se estableció realizar trabajos de iluminación en este tramo vial, especialmente a la altura del barrio Ciudad Albania, con el fin de mejorar la visibili-



dad y prevenir accidentes. Asimismo, las autoridades adelantarán jornadas de socialización de señales de tránsito con la comunidad y se vincularán otras instituciones que tienen

competencias en materia de seguridad vial.

De igual manera, en articulación con el Instituto Nacional de Vías, se construirán cuatro bandas sonoras en este punto para

disminuir la velocidad de los vehículos. Estas obras está previsto que inicien en el mes de abril, como parte de las acciones para fortalecer la seguridad vial en el sector.

Talleres en Barrio de la Paz La Pista, refuerzan prevención de la desnutrición

En un contexto marcado por la falta de acceso a servicios básicos, World Vision realizó una jornada que integró educación en inocuidad de alimentos y evaluación nutricional de la niñez.

En el marco de los talleres de Seguridad Alimentaria y Nutricional implementados en el asentamiento La Pista, el proyecto "Asistencia de emergencia a migrantes venezolanos y comunidades de acogida en la zona fronteriza de La Guajira entre Colombia y Venezuela Grandes Donantes" de World Vision, desarrolló una jornada enfocada en alimentación saludable con énfasis en la inocuidad y adecuada manipulación de alimentos, integrando acciones prácticas de prevención para la niñez menor de cinco años.

Durante la sesión se realizó la medición del perímetro braquial a niñas y niños asistentes, una herramienta fundamental para la detección temprana de desnutrición aguda en la primera infancia. Este indicador antropométrico es recomendado por organismos internacionales como UNICEF y la Organización Mundial de la Salud (OMS) para identificar riesgo nutricional de manera rápida y efectiva en contextos comunitarios.

La jornada abordó el concepto de nutrición más allá del consumo de alimentos saludables, destacando que una alimentación adecuada no solo depende de la calidad y variedad de los alimentos, sino también de las condiciones de higiene durante su preparación



La World Vision Colombia realizó en La Pista talleres de alimentación saludable e higiene con énfasis en niñez y prevención de desnutrición, promoviendo prácticas comunitarias adecuadas.



y consumo. Esto resulta especialmente relevante en La Pista, donde no se cuenta con acceso permanente a agua potable, lo que aumenta el riesgo de enfermedades transmitidas por alimentos.

Según la Organización Mundial de la Salud, las

enfermedades diarreicas asociadas a la falta de agua segura, saneamiento e higiene siguen siendo una de las principales causas de morbilidad en la niñez, afectando la adecuada absorción de nutrientes y aumentando el riesgo de desnutrición.



Como parte del componente práctico del taller, se realizó una demostración sobre desinfección adecuada de alimentos utilizando agua e hipoclorito, resaltando métodos accesibles y de bajo costo que pueden aplicarse en el contexto del asentamiento.

Además, 18 niñas y niños de la Manzana 12 participaron bajo el enfoque "Guardianes de la Higiene", basado en la cartilla institucional de Higiene de World Vision, mediante metodologías lúdicas como la demostración del lavado correcto de manos en momentos críticos, la dinámica "Detectives de la Higiene" para identificar riesgos en el hogar y la comunidad, y "La Ruta del Germen", una simulación que evidenció la rápida propagación de microorganismos y reforzó la importancia del autocuida-

do y la prevención colectiva.

"Aprendimos que no solo basta con lavar las manos, también debemos desinfectar los alimentos antes de consumirlos", expresaron algunos participantes al cierre del encuentro, reconociendo que varios de los métodos enseñados no habían sido implementados anteriormente y manifestando su compromiso de aplicarlos en adelante.

Este tipo de espacios comunitarios fortalecen las capacidades de las familias para prevenir enfermedades, proteger la salud de niñas y niños y promover entornos más seguros, demostrando que la nutrición va más allá de la alimentación: implica información, prácticas adecuadas y acceso a condiciones básicas de higiene.

Empresa advierte afectaciones en su operación por protestas en la línea férrea y en el acceso a Puerto Bolívar

Cerrejón reporta tres bloqueos en Uribia y Puerto Bolívar y señala que en 2026 ya se han registrado 37 interrupciones a su operación

La empresa Cerrejón informó que desde el jueves 26 de febrero permanece un bloqueo en el kilómetro 107 de su línea férrea, en jurisdicción del municipio de Uribia, realizado por miembros de una comunidad que exigen una compensación económica relacionada con un accidente en el que un vehículo particular colisionó con uno de los vagones del tren mientras este se dirigía hacia Puerto Bolívar.

A través de un comunicado de prensa, la compañía manifestó su rechazo a esta interrupción, que completa siete días y que, según indicó, afecta el normal desarrollo de sus operaciones. La empresa señaló que reconoce y respeta los usos y costumbres de la cultura wayuu; sin embargo, recordó la importancia de actuar con prudencia y cumplir las normas de tránsito para prevenir este tipo de situaciones.



Cerrejón también informó que este miércoles 4 de marzo se registraron otros dos bloqueos adicionales: uno en la entrada principal de Puerto Bolívar, el cual restringe el acceso y la salida de las instalaciones, y otro en el kilómetro 137 de la línea férrea. Estas ac-

ciones, según la compañía, impactan directamente el transporte de carbón hacia el puerto y el suministro de bienes esenciales para la actividad minera.

De acuerdo con el reporte de la empresa, durante los meses de enero y febrero de 2026 se han

presentado 37 bloqueos que han afectado sus operaciones. Cerrejón indicó que este inicio de año se ha convertido en el período con mayor número de interrupciones en la historia de la compañía. Asimismo, explicó que la mayoría de estas manifestaciones han

sido de carácter impositivo, es decir, situaciones en las que el levantamiento del bloqueo depende de la aceptación de las exigencias planteadas por quienes participan en la protesta.

La empresa reiteró su rechazo a las vías de hecho como mecanismo de presión, señalando que estas acciones generan afectaciones a la continuidad del negocio, al transporte de carbón por la línea férrea y al suministro de insumos necesarios para la operación, lo que, según indicó, también repercute en el empleo y en el desarrollo económico de La Guajira y del país.

Finalmente, Cerrejón hizo un llamado al diálogo respetuoso y al uso de los canales institucionales como vía para la resolución de inconformidades, e invitó al levantamiento inmediato de los bloqueos.

En La Guajira se desarrollaron las Comisiones Nacionales de Salud del FOMAG

Con el propósito de escuchar a los docentes, veedores y actores territoriales, y hacer seguimiento a la implementación del nuevo modelo de salud del magisterio, el Ministerio de Educación Nacional adelanta durante marzo y abril las Comisiones Nacionales de Salud del FOMAG.

El Ministerio de Educación Nacional informa que, en el marco de los compromisos adquiridos mediante los acuerdos sindicales suscritos con FECODE y con el propósito de fortalecer la participación ciudadana, se están desarrollando las Comisiones Nacionales de Salud del FOMAG en 12 departamentos del país.

Estos espacios -donde se convoca también a entidades como la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo y la Superintendencia de Salud- se llevarán a cabo hasta el mes de abril y buscan escuchar a los vendedores, usuarios y actores territoriales para conocer las necesidades y situaciones presentadas en la prestación del servicio de salud del magisterio en las diferentes regiones.

De acuerdo con las funciones establecidas por el Consejo Directivo del Fondo, corresponde a la Fiduprevisora S.A. la implementación administrativa y operativa del modelo de atención en salud y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para el magisterio. Estos encuentros territoriales se generan, adicionalmente para hacer seguimiento a la estabilización del modelo y a los compromisos adquiridos por la Fi-

duprevisora.

En marzo, las Comisiones de Salud se llevarán a cabo en Barranquilla (Atlántico), San José del Guaviare (Guaviare), Inírida (Guainía) y Pasto (Nariño). Igualmente, para el mes de abril, los mismos se realizarán en Santa Marta (Magdalena), Mitú (Vaupés), Popayán (Cauca), Arauca (Arauca) y Neiva (Huila).

Por otro lado, las Comisiones ya se han realizado en Puerto Carreño (Vichada), Pereira (Risaralda) y Riohacha (La Guajira). Durante las jornadas ya realizadas entre enero y febrero, se han generado compromisos concretos por parte de la Fiduprevi-sora para mejorar la prestación del servicio:

En Puerto Carreño, Vichada, la jornada permitió establecer una ruta clara para atender las principales inquietudes relacionadas con la entrega de medicamentos y la garantía del primer nivel de atención, y se acordó realizar una revisión de la base de medicamentos pendientes para asegurar su entrega completa mediante las estrategias definidas por el gestor farmacéutico. Asimismo, se adelantará un estudio técnico de las variables necesarias para la



contratación de la red de prestadores, con el fin de fortalecer el primer nivel de atención en el territorio. Como medida adicional para mejorar la gestión de trámites y servicios, se definió la designación de gestores presenciales de apoyo en los municipios de Cumaribo, La Primavera y Santa Rosalía.

En Pereira, Risaralda, el diálogo permitió precisar

ajustes estructurales dentro del modelo de salud FOMAG. Se acordó avanzar en la definición de la provisión del médico laboral en cada ente territorial. Además de la realización de una mesa departamental de Seguridad y Salud en el Trabajo con participación de veedurías, Entidades Territoriales Certificadas y demás actores involucrados. De igual forma, se

desarrollarán mesas contractuales con los prestadores del departamento, garantizando la presencia de veeduría para asegurar transparencia y seguimiento a los acuerdos.

En Riohacha, La Guajira, los compromisos se centraron en mejorar la oportunidad en la entrega de medicamentos y en fortalecer la planeación contractual. Se acordó completar las entregas pendientes y garantizar que el suministro se realice dentro de los tiempos establecidos; en caso contrario, se implementarán mecanismos alternativos de entrega que eviten afectaciones a los usuarios. Paralelamente, se socializará el cronograma y la planeación de contratación para los prestadores de primer nivel y nivel complementario, con el fin de brindar mayor claridad y estabilidad en la red de servicios.

El Gobierno Nacional reitera su compromiso de mantener abiertos estos espacios de diálogo y seguimiento, trabajando de manera articulada con la Fiduprevisora, las entidades territoriales y las organizaciones del magisterio para garantizar un servicio de salud oportuno, eficiente y con enfoque territorial.

¡Gran Oportunidad!

Lote en Venta - 900 m²

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha



300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial

Gobierno garantiza seguridad en el Parque Nacional Natural Tayrona y abrirá sus puertas este 5 de marzo

Un trabajo interinstitucional permitió definir la estrategia integral de acción para la recuperación de zonas afectadas del parque, garantizar la seguridad y la operación turística. Ese proceso se adelantará en los próximos 18 meses.



Entre las acciones anunciadas está la presencia de un fuerte de la Policía de Carabineros, la recuperación de zonas críticas y seguimiento de la comisión de delitos por parte del Conaldef.

Luego de un proceso de evaluación técnica y trabajo entre diferentes entidades el Gobierno estableció una estrategia integral de atención al Parque Nacional Natural Tayrona que permitirá garantizar la protección de la vida, la seguridad de los visitantes y los guardaparques y la reactivación ordenada del ecoturismo en esta área protegida.

Con la coordinación Parques Nacionales Naturales de Colombia, Ministerio de Ambiente y entidades como la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), la Gobernación del Magdalena, la Alcaldía de Santa Marta, la Policía Nacional, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio del Interior, así como asociaciones de prestadores de servicios, comunidades del territorio, y entidades garantes acordaron diferentes acciones que permitirán retomar la normalidad en la zona.

“Este proceso nos permitió construir una estrategia integral con diferentes entidades del Estado y con los actores del territorio para avanzar en la apertura del Parque Nacional Natural Tayrona con medidas claras de protección de la vida. Estamos hablando de acciones concretas para recuperar infraestructura crítica, fortalecer la presencia institucional y garantizar que el ecoturismo en este sitio de importancia mundial se desarrolle de manera responsable”, señaló Luiz Olmedo Martínez Zamora, director de Parques Nacionales Naturales de Colombia.



bia.

Una de las medidas adoptadas dentro de los espacios de concertación del Conaldef, es la instalación de un fuerte de Carabineros para la presencia permanente de uniformados de la Policía. Dentro del Parque ya están 60 policías y este número podría aumentar a 80. El fuerte tendrá la capacidad de caballerizas para hacer recorridos a caballo o mula, así como la presencia de caninos antiexplosivos y antinarcóticos que reforzarán las medidas de seguridad.

“Este es el resultado de meses de trabajo y coordinación a través del CONALDEF con todas las entidades del Estado. Nuestra prioridad ha sido el respeto por la naturaleza y el cuidado de la vida en uno de los ecosistemas más importantes del país. Por eso, desde 2025 he-

mos hecho un seguimiento permanente a la situación del Tayrona. La apertura del Parque marca el inicio de un nuevo proceso de monitoreo continuo que implica convocar a todas las entidades que hacen parte del Consejo, y a otras más, para que desde sus competencias garanticen las condiciones de seguridad y protección de este Parque Nacional Natural y que las actividades de ecoturismo se desarrollen en armonía con la protección de la naturaleza”, señaló la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible (e), Irene Vélez Torres.

Así mismo, se hará una inversión superior a los \$ 1.000 millones para lograr la recuperación de áreas estratégicas que se encuentran afectadas al interior del Parque. Las zonas que serán intervenidas fue-

ron definidas luego de un recorrido de más de cinco días en cuatro áreas críticas del parque. Durante el tiempo en que dure la intervención, liderada por la UNGRD, habrá zonas con acceso restringido en el parque.

Por otro lado, Parques Nacionales Naturales avanza junto con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Fontur y las comunidades locales en el desarrollo del Plan de Ordenamiento Ecoturístico, un proceso construido durante 18 meses que busca orientar el futuro del ecoturismo en el parque como una estrategia de conservación, desarrollo territorial y generación de oportunidades para las comunidades.

“Desde el primer momento se tomaron acciones como la instalación de una mesa interinstitucional con Parques Nacionales,

Fuerza Pública, gremios y demás actores del sector para analizar la situación del Parque Nacional Natural Tayrona y coordinar el acompañamiento a su apertura. Hoy venimos con el compromiso de fortalecer la articulación para avanzar en la estructuración de un proyecto de infraestructura, a través de Fontur, por cerca de \$2.700 millones, para la reactivación del destino. La próxima semana una delegación de esta cartera estará en el territorio para revisar de manera técnica cómo avanza esa estructuración”, sostuvo la ministra de Comercio, Industria y Turismo, Diana Marcela Morales.

Esa cartera también anunció que hay un proyecto aprobado por \$5.762 millones de pesos para promocionar los Parques Nacionales Naturales de Colombia con vocación ecoturística como destinos estratégicos de turismo de naturaleza, fortaleciendo su visibilidad, reconocimiento y presencia en los mercados nacionales e internacionales.

La apertura del Parque Nacional Natural Tayrona se da en un contexto de fortalecimiento institucional y de cooperación entre entidades públicas, comunidades y prestadores de servicios, con el objetivo de consolidar un modelo de ecoturismo que contribuya a la economía regional y, al mismo tiempo, garantice la conservación de los ecosistemas y la protección de la vida en uno de los patrimonios naturales más importantes del país.



Cómo preparar naranja hervida con canela para fortalecer el sistema inmunológico

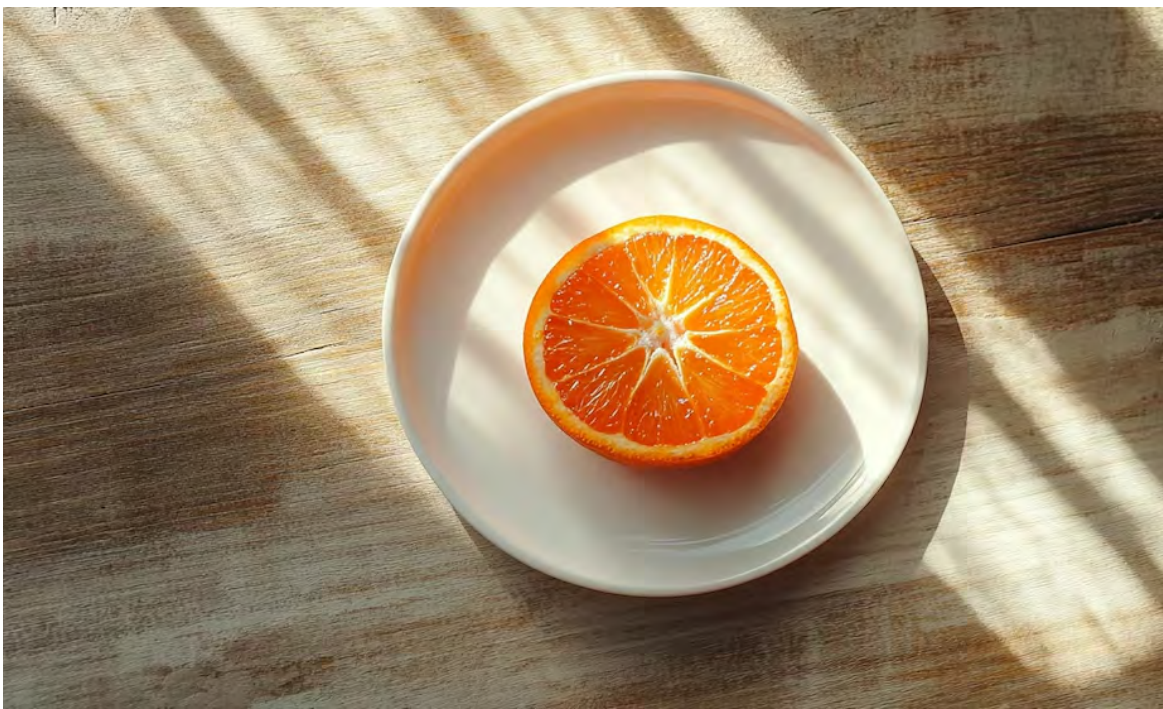
Esta preparación tradicional permite aprovechar compuestos presentes en la cáscara y la pulpa, generando beneficios que superan a los del jugo convencional.

La naranja, una de las frutas más populares del mundo, ha sido consumida durante siglos por su sabor y aporte nutricional. Un método tradicional que gana adeptos consiste en hervir la fruta entera de la naranja con canela, una combinación que ofrece beneficios particulares para el sistema inmunológico y la salud general.

Consumir este cítrico permite aprovechar los nutrientes presentes tanto en la pulpa como en la cáscara, algo que no sucede al consumir solo el jugo. La cáscara de la naranja contiene aceites esenciales y flavonoides, compuestos con propiedades antioxidantes. Al hervir la fruta, estos componentes se liberan y se integran en la infusión, potenciando el efecto de la vitamina C y otros fitoquímicos que contribuyen a la defensa del organismo.

Nutrientes que refuerzan las defensas del organismo

El sistema inmunológico depende de una variedad de micronutrientes para funcionar de manera óptima. La naranja entera es fuente de vitamina C, fibra, calcio y compuestos fenólicos. Al unirse a la canela, que aporta cinnamaldehído y eugenol, la bebida resultante ofrece una mezcla de antioxidantes y agentes antiinflamatorios. Estudios han señalado que la vitamina C facilita la producción y actividad de leucocitos, células indispensables para la respuesta inmune. La fibra presente en la fruta entera también favorece el equi-



La combinación de vitamina C, flavonoides y los principios activos de la canela ofrece una bebida que ayuda a reforzar las defensas y contribuye a la salud general.

brio de la microbiota intestinal, un factor clave para la inmunidad.

El proceso de hervir la naranja entera con canela

intensifica la disponibilidad de algunos de estos nutrientes y facilita su absorción. La cocción permite extraer pectinas y flavo-

noides de la cáscara y la pulpa, elementos que pueden modular la inflamación y contribuir a la reducción del estrés oxidativo. La ca-

nela, por su parte, contiene compuestos con actividad antimicrobiana que pueden ayudar a combatir patógenos comunes.

Expertos en nutrición han indicado que la combinación de vitamina C, flavonoides y polifenoles tiene efectos positivos en la reducción de los síntomas de resfriados y otras afecciones respiratorias. Además, la ingesta regular de esta preparación puede reforzar la protección frente a infecciones virales y bacterianas. La sinergia entre los compuestos de la naranja y la canela se traduce en una mayor protección para el sistema inmunológico, sin necesidad de recurrir a suplementos artificiales.

El consumo de la fruta hervida también evita los picos de glucosa asociados al jugo, gracias al aporte de fibra dietética. Así, la preparación resulta adecuada para quienes buscan fortalecer sus defensas naturales y mantener hábitos de alimentación saludables.

Receta para preparar la naranja hervida con canela

- Lavar bien una naranja entera (preferentemente orgánica).
- Colocar la naranja en una olla mediana y cubrir con agua.
- Agregar una o dos ramas de canela.
- Llevar a ebullición y dejar hervir durante 15 a 20 minutos.
- Retirar la naranja, cortarla en rodajas y servir junto con el líquido.
- Consumir caliente o templado, solo o endulzado con una cucharadita de miel si se desea.



Lo hallaron fuera de su vivienda pese a tener detención domiciliaria en Riohacha

Un hombre de 35 años fue detenido por el delito de fuga de presos luego de ser encontrado fuera de su vivienda, pese a tener vigente una medida de detención domiciliaria.

El procedimiento se registró en las últimas horas en el kilómetro 22 de la carretera departamental, en jurisdicción del corregimiento El Abra, zona rural del distrito de Riohacha,

donde unidades de la Seccional de Vigilancia de la Policía Nacional, adscritas a la Subestación Cotoprix, realizaban un puesto de control.

Durante la verificación, los uniformados ordenaron detener una camioneta en la que se movilizaban tres personas para practicarles un registro. Al ingresar los datos de los ocupantes en la herramienta institucional

PDA, se estableció que uno de ellos tenía reportes en el sistema.

Tras la verificación con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, Inpec, se confirmó que el ciudadano tenía vigente una medida de detención domiciliaria en Riohacha, por lo que fue detenido por el delito de fuga de presos y puesto a disposición de la autoridad competente.



Lo interceptaron en Maicao tras intentar huir y le hallaron marihuana y cocaína

Un hombre de 24 años fue capturado por unidades de la Policía Nacional luego de que intentara evadir un control policial y fuera sorprendido con varias dosis de sustancias estupefacientes en el municipio de Maicao.

El procedimiento fue realizado por integrantes del Grupo de Operaciones Especiales (GOES), quienes

adelantaban labores de patrullaje por el barrio Miguel Lora. De acuerdo con la información oficial, el ciudadano adoptó una actitud evasiva al notar la presencia de la patrulla y trató de ingresar a un lote baldío, lo que motivó a los uniformados a interceptarlo.

Durante el registro personal, los policías hallaron en un bolso que portaba 100 cigarrillos artesanales

de marihuana, con un peso aproximado de 87,4 gramos, así como 28 bolsas con clorhidrato de cocaína, con un peso cercano a 14 gramos.

Tras el procedimiento, los uniformados le informaron sus derechos y lo dejaron a disposición de la Fiscalía en turno ante la URI de Maicao, donde deberá responder por el delito que se le atribuye.

Capturan a hombre señalado de causar daños y lesiones durante riña en Riohacha

Un hombre de 31 años fue capturado por unidades de la Policía Nacional tras ser señalado de causar daños en bien ajeno y lesiones personales durante una riña registrada en el barrio Gustavo Rojas Pinilla, en el distrito de Riohacha.

El procedimiento se presentó en la avenida al

Aeropuerto con calle 18, donde ciudadanos alertaron a las autoridades sobre una alteración del orden en vía pública. Al llegar al lugar, los uniformados fueron informados de que se había presentado una discusión entre varias personas y que uno de los participantes habría causado daños y agredido fisi-

camente a otro ciudadano.

En el sitio fue hallado un teléfono celular, avaluado aproximadamente en un millón ochocientos mil pesos, el cual sería propiedad de la persona que resultó afectada durante la confrontación.

Según el reporte policial, la víctima presentaba lesiones visibles producto de los golpes recibidos. Ante estos hechos, el presunto agresor fue capturado en flagrancia y trasladado a la Unidad de Reacción Inmediata (URI) de la Fiscalía, donde quedó a disposición de la autoridad competente por los delitos de daños en bien ajeno y lesiones personales.

Capturan a hombre por presunta agresión contra su pareja en el barrio Villa Fausta de Uribia



Un hombre fue capturado por unidades de la Policía Nacional luego de ser sorprendido presuntamente agrediendo a su cónyuge en el barrio Villa Fausta, en el municipio de Uribia.

El procedimiento se realizó tras un llamado de la comunidad que alertó a las autoridades sobre una agresión contra una mujer. La patrulla acudió al lugar y, según el reporte policial, encontró al ciudadano en flagrancia.

De acuerdo con la información conocida, la mujer presentaba lesiones en la cabeza y el rostro, además de contusiones

en diferentes partes del cuerpo. Vecinos del sector la acompañaron hasta un centro clínico para que recibiera atención médica.

En el lugar, la víctima señaló a su compañero sentimental como presunto responsable de la agresión y manifestó su intención de presentar la respectiva denuncia por maltrato reiterado.

El hombre fue capturado y trasladado posteriormente al municipio de Maicao, donde quedó a disposición de la Fiscalía en turno ante la URI para la definición de su situación judicial.



Autoridades los vinculan a un grupo delincuencia en esta zona del departamento de La Guajira

Ejército captura a dos personas con prendas de uso privativo en vía Riohacha-Paraguachón

Tropas del Grupo de Caballería Mediano N.º 10, adscritas a la Décima Brigada, capturaron en flagrancia a dos presuntos integrantes de delincuencia común durante un puesto de control instalado en la vía que comunica a Riohacha con Paraguachón, en el norte del departamento de La Guajira.

Los capturados fueron dejados a disposición de la

autoridad competente para el respectivo proceso de judicialización.

En el procedimiento fue incautado el siguiente material:

- Prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares.
- Dos pantalones tipo camaleón.
- Una guerrera tipo camaleón.
- Una pava tipo de-



siento.

- Un morral camuflado.
- Un buzo tipo desierito.
- Tres teléfonos móviles.
- Una motocicleta.

Desde la Primera División del Ejército Nacional informaron que estas acciones fortalecen la seguridad y la protección de la población civil en el departamento.



El acordeonero profesional Jerónimo Villazón, anuncia su participación en el 59 Festival Vallenato

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El virtuoso acordeonero Jerónimo Villazón anuncia su participación en el 59 Festival de la Leyenda Vallenata y se inscribirá este viernes 6 de marzo a las 10 de la mañana en las oficinas del certamen folclórico en Valledupar.

Jerónimo Villazón, uno de los tres acordeoneros que acompaña al cantante Iván Villazón, tiene una gran experiencia en el Festival

Vallenato, siendo rey infantil (2018), rey juvenil (2022) y rey aficionado (2024).

Actualmente, Jerónimo es pieza clave en la agrupación de Iván Villazón, con quien acaba de lanzar el éxito 'La Cachaquita' (de la autoría de Dachi Moya). En este tema, el joven acordeonero ratificó su destreza técnica y su respeto por el vallenato auténtico, lírico y picaresco, cualidades que

lo posicionan como uno de los grandes favoritos para el máximo trono.

Con el respaldo de su trayectoria y el sueño de completar el ciclo de coronas, Jerónimo Villazón se prepara para dejar una huella imborrable en el Festival Vallenato que se realizará del 29 de abril al 2 de mayo en homenaje a Israel Romero, Rafael Orozco y El Binomio de Oro.

Iván Ovalle y Felipe Peláez rinden tributo al Binomio de Oro con una nueva versión de 'Cualquier momento es preciso para amar'

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Los destacados cantautores Iván Ovalle y Felipe Peláez, presentan una nueva versión de la canción 'Cualquier momento es preciso para amar', en homenaje al Binomio de Oro de América, agrupación que inmortalizó la obra original.

Esta pieza maestra, de la autoría del propio Iván Ovalle, fue grabada originalmente en 1990 por la voz eterna de Rafael Orozco y

el acordeón magistral de Israel Romero, formando parte del álbum 'De Fiesta con el Binomio'.

Con esta entrega, Ovalle y Peláez rinden tributo a «La Universidad del Vallenato», institución que será la gran homenajeada en el 59° Festival de la Leyenda Vallenata, a realizarse en Valledupar del 29 de abril al 2 de mayo del presente año.

La unión de estas dos

voces representa un puente perfecto entre la tradición lírica y la vigencia del sentimiento vallenato contemporáneo.

'Cualquier momento es preciso para amar' estará disponible a partir de esta semana en todas las plataformas digitales, perfilándose como el himno de los románticos y la antesala ideal para la máxima fiesta de acordeones en Colombia.



Shakira y Beéle presentan 'Algo tú', la canción cuyo video grabaron juntos en Barranquilla

La poderosa dupla musical une fuerzas para rendir homenaje a la costa Caribe en un sencillo cargado de referencias locales y sabor a Carnaval, llevando la esencia de Barranquilla a la escena internacional con mucha energía y orgullo.

La colaboración entre Shakira y Beéle se convierte en un homenaje directo a la cultura de Barranquilla y el Carnaval, según confirmaron ambos artistas al anunciar el sencillo Algo Tú, grabado durante las celebraciones en la capital del Atlántico.

El lanzamiento global del tema fue fijado para el miércoles 4 de marzo y, de acuerdo con una publicación oficial, estará disponible en Colombia desde las 7:00 p. m. en plataformas de streaming como Spotify.

La presentación anticipada de este nuevo trabajo discográfico de la dupla barranquillera tuvo lugar durante el reciente concierto gratuito que ofreció Shakira en el Zócalo de la Ciudad de México frente a más de 400.000 personas.

Allí se escuchó por primera vez un fragmento del estribillo, insuflando expectación entre los asistentes y seguidores globales. La artista publicó en sus redes sociales: "To' lo bonito queda, queda pegao en el pecho y lo que no sirve fue, fue, fue. Algo Tú con Beéle.



Qué ganas que ya sea 4 de marzo", mensaje que acompañó con un adelanto de la canción.

La composición integra figuras y referencias de la geografía local y la identidad colombiana, abordando lugares emblemáticos, expresiones populares y nombres clave de la música tradicional.

La letra completa, difundida por ambos artistas, contiene líneas como "Una orilla de esas del Tayrona" y "Voy a hacerte una casa en el aire al laito de la de

Escalona", identificando al Parque Nacional Tayrona y homenajeando al compositor Rafael Escalona, autor de La casa en el aire. Además, se citan elementos imprescindibles del folclore caribeño: "Tú y yo somos el Alegre y el Llamador, somos dos 'Ay, hombre' en un vallenato", una alusión a los tambores tradicionales y al género musical vallenato.

'Algo Tú' proyecta la identidad cultural de Barranquilla a través de la música

El sencillo es un recorrido lírico por símbolos y sonoridades de la costa Caribe colombiana, como quedó establecido tanto en la grabación local en Barranquilla como en la selección de referencias en la letra.

La canción reivindica expresiones del habla popular y juega con metáforas musicales y geográficas.

Entre los guiños más destacados se encuentran menciones al río Magdalena, que conecta la tradición costera con una de las ar-

terias fluviales más importantes del país: "Como el Magdalena desemboca, yo quiero descansar en tu boca", una afirmación cargada de evocación identitaria.

Así las cosas, la propuesta creativa de Shakira y Beéle refuerza la conexión emocional con el público local, mientras amplifica la proyección internacional de Barranquilla y el Carnaval. El uso de expresiones como "Tú eres que cule bombón", en referencia a la jerga regional para destacar algo o alguien especial, confirma una intención deliberada de enraizar el tema en el idioma cotidiano del Caribe colombiano.

Este lanzamiento responde directamente a la creciente demanda de producciones musicales capaces de traducir el patrimonio cultural colombiano a un público global. A través de Algo Tú, los artistas sitúan a Barranquilla y a la ciudad caribeña en el centro de la industria latina e internacional, reivindicando la pertenencia y el orgullo regional como motores creativos y emocionales.



Para fortalecer la reforma agraria, Gobierno actualiza unidades agrícolas familiares en 24 municipios

Con esta decisión adoptada por la Agencia Nacional de Tierras (ANT), ya son 230 los municipios actualizados con unidades agrícolas familiares durante lo corrido del Gobierno del presidente Gustavo Petro, una cifra sin precedentes si se tiene en cuenta que este proceso no se realizaba de manera integral desde 1996.

"El esfuerzo realizado en los últimos dos años ha sido significativo: pasamos de 24 municipios actualizados en 2023 a más de 200 en la actualidad. Esto quiere decir que en los últimos tres años hemos dispuesto un trabajo de profesionales muy comprometidos en el territorio para poder llevar la actualización de las unidades agrícolas familiares a los territorios", destacó la subdirectora de Administración de Tierras de la Nación de la ANT, Lina Salcedo.

Los municipios beneficiados son Albania, Morrelia, Puerto Rico y Valparaíso, en el departamento de Caquetá; Maní, Orocué,

Sácama, Támara y Yopal, en Casanare; Cumaral, El Castillo, El Dorado, Granada, Guamal, Lejanías, Mesetas, Restrepo, San Juan de Arama y Uribe, en Meta; Mocoa y Orito, en Putumayo; El Roble, en Sucre, y Roncesvalles y Rovira, en el Tolima.

La subdirectora resaltó que la actualización de las unidades agrícolas familiares consolida un instrumento técnico clave para los procesos de ordenamiento

social y productivo de la propiedad rural y la adjudicación de tierras.

"La actualización no solo permite tener parámetros para la adjudicación eficiente de la tierra, sino también que los municipios y departamentos puedan tener una mejor planeación en su ruralidad aprovechando las líneas productivas y los máximos y mínimos para generar unidades de planificación territorial", dijo la subdirec-

tora.

La Agencia Nacional de Tierras explicó que las unidades agrícolas familiares se entienden como empresas básicas de producción agrícola, pecuaria, acuícola o forestal cuya extensión, conforme a las condiciones agroecológicas de la zona y con la tecnología adecuada, permiten a las familias rurales remunerar su trabajo y disponer de un excedente capitalizable que contribuya a la formación

de su patrimonio.

Con estas gestiones orientadas al desarrollo agropecuario y territorial, la Agencia Nacional de Tierras continúa cumpliéndoles a las comunidades rurales del país, aportando al crecimiento económico de las regiones, que antes estaban completamente olvidadas por los gobiernos de turno y sumidas por distintas formas de violencia y las dinámicas del conflicto armado interno.



Gobierno nacional y sector financiero avanzan en análisis de fórmulas que permitan canalizar recursos para enfrentar emergencia en el Caribe

En la sede del Ministerio de Hacienda se realizó este miércoles la segunda mesa de trabajo entre altos funcionarios del Gobierno nacional y ejecutivos del sistema financiero con el fin de buscar soluciones que permitan orientar recursos para responder a la emergencia climática que se vive en el Caribe.

En el encuentro, liderado por el ministro de Hacienda, Germán Ávila, se escucharon propuestas y se avanzó en la dirección de buscar soluciones respecto al decreto de emergencia económica para la zona de desastre en ocho departamentos de la costa Caribe.

En representación del sector financiero participaron ejecutivos de Asobancaria, Bancolombia, BBVA, Banco Popular, Davivienda y Banco Caja Social.

Los voceros de la banca privada han manifestado su compromiso con el Gobier-



El ministro de Hacienda, Germán Ávila, presidió la reunión con los directivos de las entidades del sector financiero para buscar soluciones a la emergencia por el fenómeno climático.

no para ayudar a superar la emergencia y anunciaron ayudas relacionadas con la suspensión de cobros jurídicos y en mora, un período de gracia de 12 meses sin causación de intereses, conservación de la calificación crediticia y atención

prioritaria a los afectados en los ocho departamentos mencionados.

También se discute sobre créditos flexibles y alivios para sectores que deben dinamizar su presencia económica.

Los cinco decretos de emergencia

El Gobierno del Cambio expidió cinco decretos legislativos en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica que declaró el pasado 11 de febrero para los departamentos

de Córdoba, Antioquia, La Guajira, Sucre, Bolívar, Cesar, Magdalena y Chocó.

Son medidas en impuestos, ambientales y agrarias con las que se atenderá la emergencia por los efectos del frente frío que causó daños a personas, infraestructura y afectaciones a cultivos en la región Caribe.

Las primeras proyecciones indican que los daños ocasionados por la temporada de lluvias requieren de inversiones por 8 billones de pesos.

En la zona afectada se han registrado 65 emergencias, 53 de estas por inundaciones en 61 municipios de los ocho departamentos. Además, 69.000 familias han resultado afectadas, 10 personas fallecieron y se reportan daños severos en viviendas, vías, puentes, acueductos, escuelas y centros de salud. Hay 20.000 hectáreas afectadas y 4.100 viviendas destruidas.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com





iPhone 17e vs. iPhone 16e: cuáles son las principales diferencias entre los celulares baratos de Apple

El nuevo iPhone económico de Apple incorpora carga inalámbrica mediante MagSafe y está disponible en tres acabados, a diferencia de su antecesor.

Apple presentó el iPhone 17e con un costo inicial de 599 dólares, el nuevo modelo de su línea económica y sucesor directo del iPhone 16e.

Este dispositivo incorpora el chip A19, el mismo que utiliza la serie iPhone 17, y una de sus principales diferencias respecto al modelo anterior es la inclusión de carga inalámbrica mediante MagSafe.

El iPhone 16e está disponible en blanco y negro, mientras que el iPhone 17e añade un acabado en rosado claro. Ambos modelos cuentan con una única cámara trasera.

Diferencias entre iPhone 17e y iPhone 16e

Las principales características y por tanto, diferencias que debes conocer de los modelos iPhone 17e y iPhone 16e son:

Cámara

- **iPhone 17e:** Sistema Fusion de 48 MP con teleobjetivo óptico 2x. Permite fotos en alta resolución, mejores retratos y grabación de video 4K Dolby Vision hasta 60 fps. Incluye reducción avanzada de reflejos y rayones en el lente.

- **iPhone 16e:** Cámara Fusion de 48 MP con teleobjetivo óptico 2x. Fotos y videos en alta resolución, modo Noche y Retrato, video 4K Dolby Vision hasta 60 fps. Cámara frontal TrueDepth con autoenfoco.

Pantalla

- **iPhone 17e:** Super Retina XDR OLED de 6.1 pulgadas con Ceramic Shield 2 (tres veces más resistente a rayones y con mayor reducción de reflejos respecto a la generación anterior). Pico de brillo HDR de 1.200 nits.

- **iPhone 16e:** Super Retina XDR OLED de 6.1 pulgadas con Ceramic Shield avanzado y diseño de borde a borde. Gran nitidez y experiencia visual en cualquier condición.

Procesador y rendimiento

- **iPhone 17e:** Chip A19 de última generación, CPU de 6 núcleos más rápido y eficiente, rendimiento gráfico de alto nivel con GPU de 4 núcleos y Neural Engine de 16 núcleos optimizado para IA. Hasta dos veces más rápido que iPhone 11.



- **iPhone 16e:** Chip A18, CPU de 6 núcleos (80% más rápido que A13 del iPhone 11), GPU de 4 núcleos y Neural Engine de 16 núcleos optimizado para modelos generativos.

Conectividad

- **iPhone 17e:** Módem C1X de última generación, hasta dos veces más rápido que el C1 del 16e y 30% más eficiente en consumo energético. Compatibilidad con MagSafe y Qi2 para carga inalámbrica rápida de hasta 15 W.

- **iPhone 16e:** Módem C1, primer módem celular diseñado por Apple. 5G rápido y eficiente. Soporta carga inalámbrica estándar y USB-C.

Batería y carga

- **iPhone 17e:** Batería de larga duración, gestión energética avanzada. Car-

ga rápida por USB-C (50% en 30 minutos) y carga inalámbrica rápida MagSafe y Qi2.

- **iPhone 16e:** Duración de batería hasta seis horas más que el iPhone 11. Carga inalámbrica y USB-C. Optimización energética con iOS 18.

Almacenamiento

- **iPhone 17e:** Almacenamiento inicial de 256 GB (el doble respecto al 16e) por el mismo precio, ideal para fotos, videos y apps.

- **iPhone 16e:** Almacenamiento inicial estándar de la generación anterior.

Colores y diseño

- **iPhone 17e:** Acabado mate prémium en negro, blanco y nuevo rosa pálido. Diseño de aluminio aeroespacial, resistente al

agua, polvo y salpicaduras (IP68).

- **iPhone 16e:** Acabados mate en blanco y negro. Diseño duradero, resistente al agua, polvo y salpicaduras (IP68).

Seguridad y funciones inteligentes

- **iPhone 17e:** Face ID, botón de acción personalizable, funcionalidades satelitales (Emergencia SOS, Mensajes, Asistencia en Carretera y Encontrar vía satélite). Nueva generación de iOS (iOS 26) y Apple Intelligence mejorada.

- **iPhone 16e:** Face ID, botón de acción personalizable, funcionalidades satelitales equivalentes, integración con Apple Intelligence, iOS 26.

Sostenibilidad

- **iPhone 17e:** Fabricado con un 30% de materiales reciclados (85% aluminio reciclado, 100% cobalto reciclado en batería). Empaque de fibra 100% reciclable.

- **iPhone 16e:** Más del 30% de contenido reciclado, cobalto 100% reciclado en batería, aluminio 85% reciclado en la carcasa y vidrio posterior optimizado.

Bre-B: nueva estafa por SMS notifica consignaciones falsas y amenaza con devolución del dinero

El fraude emplea el nombre del titular de la línea para que el mensaje parezca más auténtico y personalizado.

Estafadores están enviando mensajes SMS suplantando a Bre-B, el nuevo sistema de pagos inmediatos e interoperable de Colombia.

En estos mensajes, notifican una supuesta consignación y solicitan a los usuarios ingresar a una página web para confirmarla, advirtiendo que, de no hacerlo, el dinero será devuelto al remitente u origen.

La estafa utiliza el nombre del propietario de la línea para dar mayor credibilidad y personalización al mensaje. Sin embargo, ninguna consignación realizada a través de Bre-B requiere confirmación mediante enlaces externos.

El propio Banco de la República de Colombia ha advertido que el método de estafa más frecuente consiste en enviar enlaces por mensaje de texto y recuerda que no es necesario aceptar ninguna transacción realizada con Llaves a través de mensajes de texto, correos electrónicos, WhatsApp ni ningún otro medio.

El usuario solo recibirá una confirmación de la transferencia y no debe



realizar ninguna acción adicional. No es necesario responder mensajes ni ingresar a enlaces enviados por ningún canal.

Cómo detectar una estafa vía SMS que involucre a Bre-B

Detectar una estafa vía SMS relacionada con Bre-B, el sistema de pagos inmediatos e interoperable de Colombia, requiere atención a ciertos detalles y precauciones.

Uno de los principales indicios de fraude es recibir un mensaje que informa sobre una supuesta consignación y solicita ingresar a un enlace web para confirmar la transacción.



Los estafadores suelen utilizar el nombre del titular de la línea para dar mayor credibilidad y personalización al mensaje, lo que puede confundir al usuario y hacerlo confiar en la legitimidad de la comunicación.

Sin embargo, Bre-B y las entidades bancarias nunca solicitan confirmar transferencias ni aceptar operaciones a través de enlaces enviados por SMS, correo electrónico, WhatsApp o redes sociales.

El procedimiento oficial es que el usuario únicamente recibe una notificación de la transferencia ya realizada, sin necesidad de responder ni realizar acciones adicionales. Por eso, des-

confía de cualquier mensaje que te pida ingresar a páginas web, proporcionar datos personales o realizar validaciones externas.

Otros signos de alerta incluyen errores de ortografía, remitentes desconocidos, mensajes con tono urgente o amenazas de devolución automática del dinero si no se sigue el procedimiento sugerido.

Ante cualquier duda, contacta directamente a tu banco por los canales oficiales y nunca ingreses a enlaces sospechosos.

Qué debes conocer sobre Bre-B para no caer en estafas

Para evitar estafas relacionadas con Bre-B, es importante tener en cuenta los siguientes puntos:

- El registro y la vinculación de las Llaves es completamente gratuito; ninguna entidad puede cobrar por este trámite.

- La inscripción de Llaves solo debe realizarse a través de la aplicación móvil o la página web oficial de tu entidad financiera. No confíes en enlaces de terceros ni en llamadas telefónicas para este proceso.

- Una Llave puede ser un código alfanumérico, número de teléfono, número de documento o correo electrónico, pero nunca será la clave de acceso a tu banco.

- El canal oficial para operar con Bre-B es la aplicación móvil de tu entidad financiera; Bre-B no tiene aplicación propia.

- Bre-B ni sus Llaves tienen cuentas oficiales en redes sociales como Instagram, X o TikTok, ni página web propia.

- Las entidades financieras son responsables del registro de Llaves. Si tienes dudas sobre mensajes, llamadas o cualquier contacto, consulta directamente con tu banco por los canales oficiales.

Cabe señalar que una Llave es un identificador que puede ser un código alfanumérico, un número de teléfono, un número de documento de identidad o un correo electrónico, y se utiliza para recibir pagos y transferencias de forma sencilla y segura a través de Bre-B. En ningún caso corresponde a la contraseña de acceso a tu entidad financiera.



Díaz, Suárez y Morelos, en ránking que lideran Messi y Kane

El CIES hizo la lista de los jugadores más decisivos en el último año.

El Observatorio del Fútbol CIES presentó el ránking de los jugadores que más goles han marcado o asistido en el último año en 67 ligas de todo el mundo. En el listado aparecen tres colombianos que hacen parte de los más decisivos en sus equipos.

Se trata de Luis Javier Suárez, goleador del Sporting de Lisboa. Alfredo Morelos, atacante de Atlético Nacional y Luis Díaz, que ya lleva 19 goles y 15 asistencias en el Bayern Múnich. La lista la lidera Lionel Messi, del Inter de Miami.

“Desde una perspectiva puramente numérica, sin considerar el nivel de las ligas donde se realizaron estas contribuciones, Lionel Messi domina la competición con 37 goles y 22 asistencias, ¡17 más que cualquier otro jugador!”, explica el CIES.

El argentino se mantiene en primer lugar con una puntuación de 66.3 por encima del inglés Harry Kane, compañero de Luis Díaz en el Bayern Múnich que tiene



un total de 35 goles y siete asistencias para un puntaje de 64.5. Después, se ubica Kylian Mbappé, con 37 goles y 4 asistencias.

El delantero del Benfica Vangelis Pavlidis sigue en la lista con 32 goles y 5 asistencias, seguido por Michael Olise que tiene 14 goles, pero iguala a Messi

en asistencias con 22.

Otros jugadores top de ligas importantes que aparecen en el ránking son Erling Haaland, con 24 goles y siete asistencias, Lamine Yamal, con 18 goles y 11 asistencias Anders Dreyer, del San Diego FC de la MLS con 22 goles y 19 asistencias y Viktor Gyökeres con

24 anotaciones y tres asistencias.

La CIES explicó también que este “índice se calculó multiplicando las contribuciones por el cociente entre el coeficiente deportivo medio de los partidos en los que los jugadores marcaron goles o dieron asistencias, y el promedio

medido para los 100 mejores futbolistas”.

¿Cómo son los números de Suárez, Morelos y Díaz?

Los tres colombianos en el listado son Luis Suárez, Alfredo Morelos y Luis Díaz. El primero que aparece es el delantero del Sporting de Portugal con 29 goles, ocho asistencias y un índice de 45.7.

Después, viene el atacante de Atlético Nacional, Alfredo Morelos, con 20 goles y once pases de gol. Con una calificación de 32.4. Y luego, Luis Díaz, catalogado como el mejor extremo izquierdo del mundo en el Bayern Múnich con 17 goles y once asistencias y un índice de 44.0.

Los tres jugadores también aparecen en el escalafón de jugadores con mayor impacto en el mes de febrero de 365Scores. En este, es Díaz el que lidera con un puntaje de 293.14, seguido por Morelos con 270.70 y por Suárez que tiene un 259.92.

La magia de Linda recupera a Colombia: Triunfo ante Argentina

Las dirigidas por Angelo Marsiglia ganaron 0-1. La delantera del Real Madrid marcó diferencia y le dio los tres primeros puntos en la She Believes Cup.

Colombia necesitaba sacudirse y no lo podía hacer de otra manera que con Linda Caicedo. La delantera del Real Madrid marcó diferencia ante Argentina y en uno de sus cambios de ritmo, se juntó con Daniela Montoya y con Leicy Santos que le puso un pase preciso, la atacante llegó al área y la picó para dejar sin opción a la portera Lara Esponda. Las dirigidas por Angelo Marsiglia ganaron 0-1 y ahora se alistan para el duro reto con Estados Unidos.

Colombia sale presionando y Argentina defiende

En el minuto 2, Colombia salió presionando y lo hizo con Manuela Pavi que se lo perdió frente a la portera Esponda. Diez minutos después la que lo buscó fue Linda Caicedo que ganó en velocidad, pero cuando estuvo frente a la arquera, llegó sin aire y definió a las manos.

Con el pasar de los minutos Argentina recuperó posesión de balón y empezó acercarse al arco de Colombia. En los minutos finales del primer tiempo tuvo las más claras con Morcillo que remató fuerte, sin embargo, Katherine Tapia se hizo gigante y atajó el balón con el pie.

Linda Caicedo destraba todo y le da tres puntos a Colombia

En la parte complementaria cambió todo, Colombia volvió adelantar líneas. Parece que la orden de Marsiglia fue que Linda Caicedo se activara más y la delantera del Madrid em-

pezó a liderar los ataques de Colombia. En el minuto 64 llegó la anotación de la atacante. Gran jugada colectiva entre Daniela Montoya, Leicy Santos y Linda. Cuando llegó al área definió de gran manera.

El gol hizo motivar a Colombia y dos minutos des-

pués, Ana María Guzmán pudo aumentar el marcador con un remate de media distancia. Después Maithe López también tuvo una clarísima frente a la portera. En el 84', Linda Caicedo pudo sentenciar el compromiso, pero esta vez no pudo pincharla. Al

momento la atacante salió sustituida y todo el estadio la aplaudió.

Con este triunfo, Colombia suma sus primeros tres puntos tras ante Canadá. En la última fecha se enfrentará a Estados Unidos, el próximo sábado a las 3:30 p.m. (hora colombiana).





“

LAS IDEOLOGÍAS NOS SEPARAN.
LOS SUEÑOS Y LAS ANGUSTIAS NOS JUNTAN

— Eugene Ionesco

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General

Rita Pimiento Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

**** *
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial

Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com



Editor de Noticias

Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com



Diseño y Diagramación

Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.